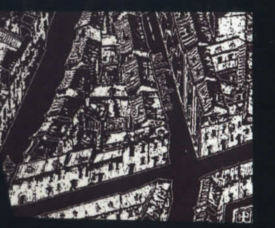


¿Cómo sería un libro como este, si fuera ... mi pequeño Petersburgo? El de Dostoyevsky, digamos. ¿Qué callejones, puentes, islas y plazas simétricas no aparecerían, como las de un Chirico? ¿O revoltijos brutales como los de Otto Dix? Por suerte nuestra, el Madrid de Galdós, con sus barrios bajos y nuevos barrios (como eran el de Chamberí entonces, o el de Argüelles), con sus Correderas altas y bajas y Cavas altas y bajas, vive. Es aún. Gracias a Tomás el Tabernero, este Madrid entrañable de los barrios bajos de Galdós, sobre todo, es el que con (a)moroso devenir se nos revela en estas páginas. Mejor dicho, esto es caminar, esto es ir a pie, subiendo y bajando, doblando la esquina por ese, por este Madrid.

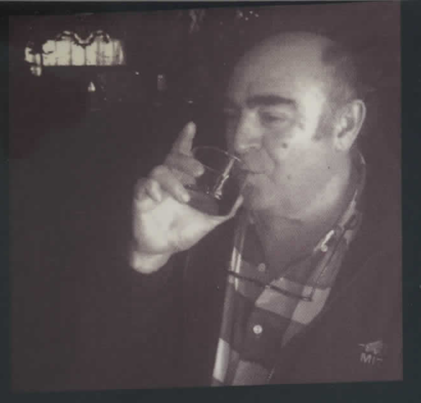
MI PEQUEÑO MADRID Tomás, tabernero en la calle Tabernillas de San Francisco

MI PEQUEÑO MADRID

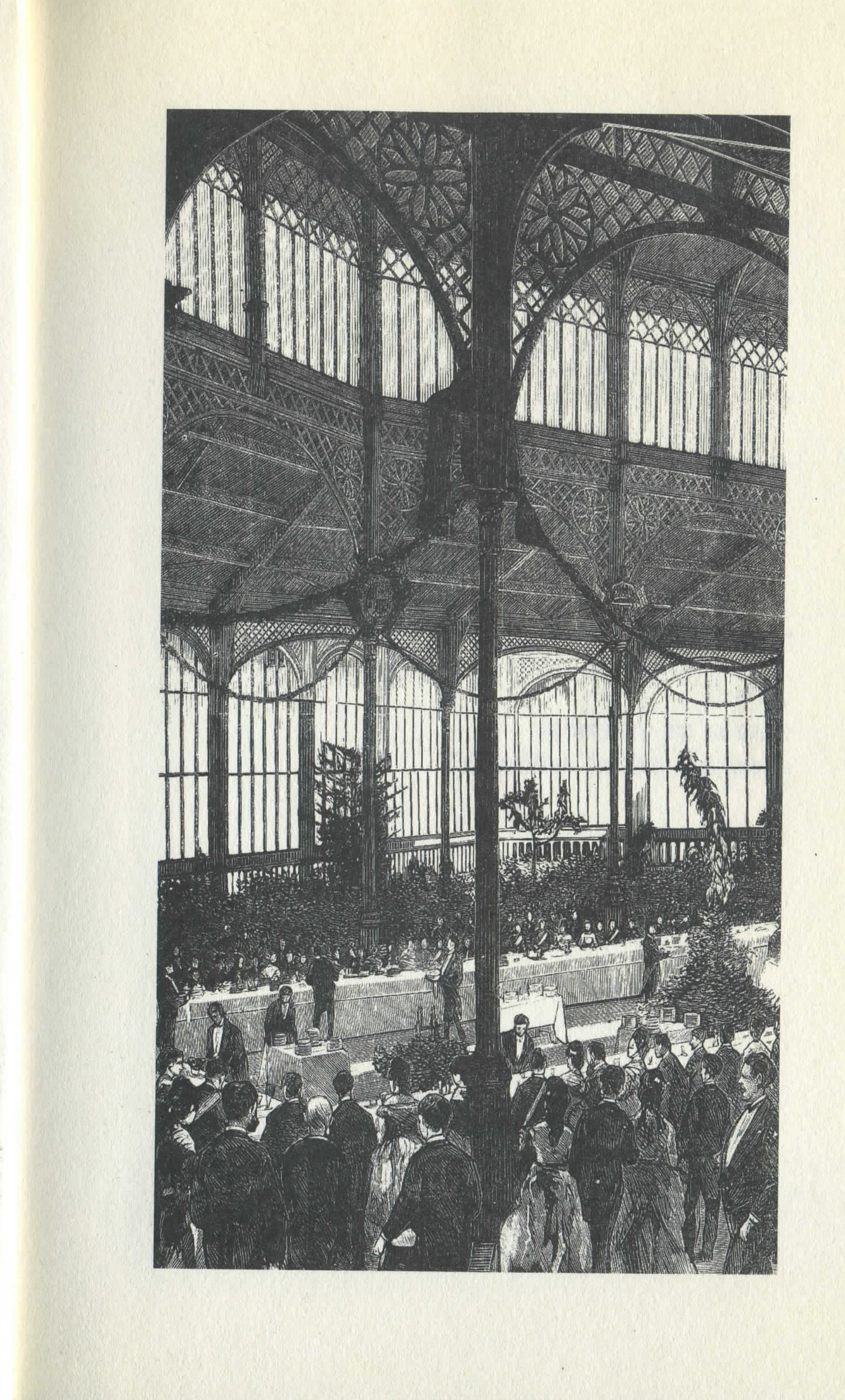


Tomás,
tabernero en la
calle Tabernillas
de San Francisco

ediciones vinotinto



El autor de este libro hecho de trozos de ladrillo, ramillas de acacia, rizos de humo de fritanga, parecería combinar dos personajes galdosianos: el erudito local, como, por ejemplo, Don Cayetano, en Doña Perfecta y el hablador ambulante, conocedor consuetudinario de estas calles, Estupiñá, el de Fortunata y Jacinta. Pero se me olvida el ciego aljamiado, Almudena, que ama a Benina, en Misericordia, pues qué duda cabe que este libro es el resultado de un enamoramiento semejante. Y no sólo es este estudio una topografía, sino, claro, una memoria, una memoria colectiva. Galdós celebraba la espesura histórica de estos barrios, a la vez que conocía en ellos su actualidad humana, tan humana: sus pequeños dramas cotidianos, como no poder pagar las cuentas del carnicero, el verdulero, el panadero, todo en un sólo día terrible, y las fuerzas económicas y políticas que, como mareas llevaban en sus implacables ritmos estas vidas de honestísima, valiente derrota.



Diseño y maquetación: Entreascuas Editores, S.L.
Impresión y encuadernación: Crutomen, S.L.
Depósito legal: M-53128-2007
ISBN: 978-84-611-9950-1

MI PEQUEÑO MADRID

Tomás,
tabernero en la calle
Tabernillas de San Francisco

A mis clientas.
Especialmente a
Esther y a Inma,
que, tal vez,
estarán calladas
durante su lectura.

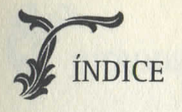


PROEMIO

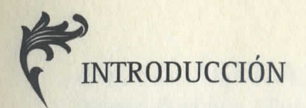
El autor de este libro hecho de trozos de ladrillo, ramillas de acacia, rizos de humo de fritanga, parecería combinar dos personajes galdosianos: el erudito local, como, por ejemplo, Don Cayetano, en Doña Perfecta y el hablador ambulante, conocedor consuetudinario de estas calles, Estupiñá, el de Fortunata y Jacinta. Pero se me olvida el ciego aljamiado, Almudena, que ama a Benina, en Misericordia, pues qué duda cabe que este libro es el resultado de un enamoramiento semejante. Y no sólo es este estudio una topografía, sino, claro, una memoria, una memoria colectiva. Galdós celebraba la espesura histórica de estos barrios, a la vez que conocía en ellos su actualidad humana, tan humana: sus pequeños dramas cotidianos, como no poder pagar las cuentas del carnicero, el verdulero, el panadero, todo en un sólo día terrible, y las fuerzas económicas y políticas que, como mareas llevaban en sus implacables ritmos estas vidas de honestísima, valiente derrota.

Gracias, Tomás el Tabernero, por tu ciencia, por tu conciencia del valor de estos lugares de las novelas de Galdós, poeta del laberinto, con o sin Ariadna.

Alan Smith Soto



ÍNDICE

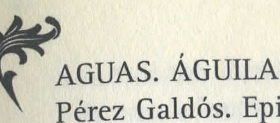


INTRODUCCIÓN

"Mi pequeño Madrid" está limitado al norte por la calle Mayor, por la de Calatrava al sur, por la de Toledo al oriente y por la de Bailén al poniente. Es, esencialmente, el Madrid de las mejores obras de Galdós. Hasta este escritor, la historia de la villa se reducía a las noticias palaciegas, eclesiásticas y de la alta sociedad. Con él, las calles y sus gentes aparecen, por primera vez, como protagonistas.

Es obvio que este pequeño cuadernillo no se hubiera escrito sin la aportación de Galdós. Como tampoco sin la de José Simón Díaz y su "Nomenclator Literario de las vías públicas de Madrid".

Para aviso de los navegantes: de los literatos es el texto en cursiva; de mi cosecha es el texto en redonda. No sé por qué lo digo, se ve a la legua.



AGUAS. ÁGUILA
Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Amadeo I":

"... y de la calle de la Magdalena me fui tan campante a la de Tabernillas. Sabía que en aquellos barrios moraba mi antigua socia, Felipa, que aún me guardaba ley, demostrándomelo en repetidas ocasiones...

Busca buscando, la encontré en la calle del Águila, más negra y agitanada que antes, por efecto del negocio del carbón a que se dedicaba en compañía de un hombre robusto, tiznado y carbonífero, llamado Bernabé Díaz. A mis halagos contestó Felipa que no contara con ella para nada contrario a la fidelidad que a su Bernabé debía.

... Preguntele si se casaría con Bernabé, y me dijo:

-En eso andamos. Las damas católicas nos están trabajando el casorio.

... De la carbonería pasé a la taberna próxima, donde tuve la satisfacción de encontrarme a mi amigo Sebo por mal nombre, rodeado de toscos ciudadanos, entre los cuales estaba el tal Bernabé, presunto esposo de Felipa. Trataban de la elección por aquel distrito (Latina), el más republicano de Madrid. Sebo, agente electoral de la coalición, recomendaba la candidatura de Estévanez, que era predicar a convencidos, pues en aquel barrio pobre, liberal y entusiasta, gozaba don Nicolás de gran predicamento.

... Desde aquel día me metí en el trajín electoral y tuve la dicha de oír de los autorizados labios de don Nicolás, en las reuniones del Teatrito de la calle de las Aguas, parrafadas y apóstrofes tan tremendos como los que a mí me valieron poco menos que la excomunión en la

asamblea del partido. Si a mí me tuvieron por loco, no lo estaba menos Estévanez, y esto me consolaba.

... Sin gastar una peseta le sacamos 8.000 votos de ventaja al contrincante sagastino".

En el año 1887 existían dos carbonerías en la calle del Águila, antes de llegar a Calatrava, una en el nº 6, propiedad de Domingo Callejo, y la otra en el nº 18, propiedad de Urbano Gómez.

Las tabernas estaban situadas en los números 16, 19, 20 y 22. También había una taberna en el n°23 de Tabernillas, propiedad de Josefa Franco.

El teatro de la calle de las Aguas llevaba el nombre de Talía y estaba en el actual nº 7 de la calle. En 1886 pertenecía a Vicente Alisani y Martínez.

ALMENDRO

Pérez Galdós. "El Doctor Centeno":

"¡Qué silencio, qué sepulcral quietud la de aquellos lugares! Eran más fúnebres que el entierro y más solitarios que la soledad. Después del bullicio, de la confusión y gentío que había presenciado, verse allí era como caer en un pozo. Y la tal calle se enroscaba marcando una vuelta tan brusca que no se veía ni el principio ni el fin de ella. Parecía una trampa armada al descuidado transeúnte y todo el que entrase en ella creeríase más en Toledo que en Madrid.

Hoy es la calle del Almendro recogida y silenciosa; júzguese cómo sería hace veinte años, cuando aún la ley de las transformaciones municipales no la habían

comunicado, derribando casas, con la Cava Baja.

Entonces nadie pasaba por allí que no fuera habitante de la misma calle.

Componían gran parte de su caserío las cocheras de la casa de Aransis; la casa de Vargas, sola, misteriosa, abandonada, pues al parecer sólo mora en ella el espíritu de San Isidro.

No se conocía en ella ninguna industria, como no fuera la de un colchonero que tenía por muestra un colchoncito de media vara.

Había escudos sobre puertas que jamás se abrían y balcones de hierro que a pedazos, corroídos por el orín, se desbarataban".

Pérez Galdós. "Guía espiritual de España":

"La calle del Almendro tuvo siempre para mí un encanto y un misterio indefinibles; la he conocido sin salida por la calle de Toledo".

CAVA BAJA

Pérez Galdós. "Bodas Reales":

"Por gusto de respirar vida campesina, extendía su visiteo a paradores donde, más que manchegos, encontraba extremeños, castellanos de Ávila o de Toro, andaluces y hasta maragatos. El mesón de los Huevos, en la Concepción Jerónima; los del Soldado y la Herradura, los de Torrecilla y de la Úrsula, en la calle de Toledo; el de la Maragatería, en la calle de Segovia, y el de Cádiz, en la plaza de la Cebada, junto a la Concepción

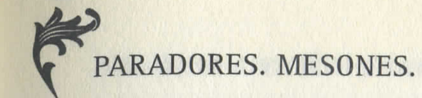
Francisca, veían a menudo la escuálida y rugosa cara de doña Leandra, que a preguntar iba por jamones que no compraba o por garbanzos que no le parecían buenos... todo era distinto del Madrid céntrico, donde el clásico rostro de España se desconoce a sí mismo por obra de los afeites que se pone y de las muecas que hace para imitar la fisonomía de poblaciones extranjeras; veíanse por allí contados sombreros de copa, ... escasas levitas y poca ropa negra, como no fuese la de los señores curas; abundaban en cambio, los sombreros bajos y redondos, los calañeses, las monteras de variada forma y los colorines en fajas y refajos; y en vez del castellano relamido y desazonado que en el centro hablaban los señores, oíanse los tonos vigorosos de la lengua madre, caliente, vibrante y fiera, con las inflexiones más robustas, el silbar de las eses, el rodar de las erres, la dureza de las jotas, todo con cebolla y ajo abundantes, bien cargado de guindilla.

... Si era muy del gusto de ella la mudanza a la Cava Baja, sus hijas renegaban de la instalación en barrio tan feo y distante de la Puerta del Sol.

... Hasta en el orden religioso se perjudicaba la familia, porque las iglesias de San Millán, San Andrés y San Pedro hervían de pulgas, cuyas picadas feroces no permitían oír la misa con devoción".

Pérez Galdós. "Doctor Centeno":

"... De cuantos recados hacía Felipe, ninguno para él tan grato como ir a la Cava Baja a recoger los encargos que traía para doña Claudia el ordinario de Trujillo".



PARADORES. MESONES.

No aparecen las Posadas y Paradores de la Cava Baja hasta una época relativamente tardía.

Tanto en el Memorial de Pedro Tamayo de 1590, que se encuentra en la Biblioteca Mazarino de París, como en la Memoria de los Mesones y Posadas de 1733, las Posadas en la Cava Baja brillan por su ausencia.

En el año 1760 Madrazo, en su obra "Los Transportes en España", nos da el primer dato: "El Mesón del Dragón" al que vienen todas las semanas los ordinarios de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Brihuega, Alcántara, Ceclavin, Zarza la Mayor, Montijo, Oropesa y otros de Extremadura.

- 1887. Posada de San Isidro. Benito Garrido. Nº6.
- Posada del Galgo. Jaime Benet. Nº 10.
- Posada El León de Oro. Manuel Fernández. Nº 12.
- Posada de La Villa. Manuel Fernández. Nº 13.
- Posada de San Pedro. José Cordero. N° 28.
- Posada de la Merced. Domingo Acero. N° 30.)
- Tabernas. (Las había, en el 1887, en los números: 6-10-11-14-15-16-17-25-27-28-28-29-31-32-33-34-41-46 y 53).
- Casas de comidas. (Sólo cuatro, en los números 15-27-41 y 53.

De ellas es interesante la del n° 41 (antiguo) pues, propiedad durante muchos años de un asturiano "vaqueiro", Domingo Parrondo, pasó a ser propiedad del segoviano Santiago González, hacia el 1903.

Éste es el origen del conocido "mesón del Segoviano".

1820. A comienzos de este año la Gaceta de Madrid publica el siguiente anuncio:

"A la posada del Galgo, en la Cava Baja, ha llegado una partida de judías del Barco de Ávila, de superior calidad, a 22 reales la arroba, y otra de ollas de truchas escabechadas a 20 reales cada una".

Pérez Galdós. "Los apostólicos":

"... Cordero fue una mañana a la Cava Baja en busca de arrieros y trajinantes para arreglar con ellos su viaje. Entró en la posada de la Villa, en la que antiguamente se llamaba del Dragón. En ésta encontró un mayoral que ha tiempo conocía, y después de concertar ambos las condiciones del viaje, siguieron en caluroso diálogo sobre el mismo asunto... ya se marchaba cuando, al pasar por el corredor alto, donde había varias puertecillas numeradas vio a un hombre que tocaba en una de éstas."

Agustín de Foxá. "Madrid de Corte A Checa":

"... Posada del Segoviano. Tenía un aire trajinero. Un patio de guijarros, el pozo con su polea de hierro y las cuadras de las mulas. Les saludó con un dedo vendado el Segoviano. Bajaron a los reservados; todas aquellas cuevas estaban pintadas con unos frescos goyescos, caras, senos, diablos, brujas, clérigos y jaujas de jamones y tocinos.

... Pasaban por enrejados donde goteaban los pellejos de vino. Olor húmedo, a yeso y pez. Les trajeron jamón y una jarra grande de azules talavereños.

El mozo encendió el candil de aceite."

Entre 1905 y 1910 esta posada, llamada de San Pedro, pasó a manos de Santiago González propietario de la casa de comidas del nº 41 (antiguo). Antes, Santiago se había dedicado a la compraventa y al préstamo.

CAVA DE SAN MIGUEL

Pérez Galdós. "Fortunata y Jacinta".

"Vivía Plácido Estupiñá en la Cava de San Miguel. Su casa era una de las que forman el costado occidental de la Plaza Mayor, y como el basamento de ellas está mucho más bajo que el suelo de la Plaza, tienen una altura y una estribación formidable, a modo de fortaleza. El piso en que el tal vivía era cuarto por la Plaza y por la Cava séptimo. No existen en Madrid alturas mayores, y para vencer aquéllas era forzoso apechugar con ciento veinte escalones, todos de piedra, como decía Plácido con orgullo, no pudiendo ponderar otra cosa de su domicilio.

El ser todas de piedra, desde la Cava hasta las buhardillas, da a las escaleras de aquellas casas un aspecto lúgubre y monumental, como de castillo de leyendas, y Estupiñá no podía olvidar esta circunstancia que le hacía interesante en cierto modo, pues no es lo mismo subir a su casa por una escalera como las de el Escorial, que subir por viles peldaños de palo, como cada hijo de vecino.

... El dueño de una zapatería de la Plaza, llamado Dámaso Trujillo, le permitía entrar por su tienda, cuyo rótulo era El ramo de Azucenas. Tenía puerta para la

escalera de la Cava, y usando esta puerta Plácido se ahorraba treinta escalones.

... Pero la vejez no había de desmentirse, y un día de diciembre del 69 fue notada la falta del grande hombre en los círculos a donde solía ir. Pronto corrió la voz de que estaba malo... Barbarita ordenó a Juanito que fuese a visitarle... y si Juanito Santa Cruz no hubiera hecho aquella visita, esta historia no se habría escrito. Se hubiera escrito otra, eso sí, porque por doquiera que el hombre vaya lleva consigo su novela; pero ésta no.

... Juanito reconoció el número 11 en la puerta de una tienda de aves y huevos. Por allí se había de entrar sin duda, pisando plumas y aplastando cascarones. Preguntó a dos mujeres que pelaban gallinas y pollos y le contestaron, señalando una mampara, que aquélla era la entrada de la escalera del 11."

Portal y tienda eran una misma cosa en aquel edificio característico del Madrid primitivo.

"... A la izquierda de la entrada vio el Delfín cajones llenos de huevos, acopio del comercio. A la derecha, en la prolongación de aquella cuadra lóbrega, un sicario manchado de sangre daba garrote a las aves.

... Habiendo apreciado este espectáculo poco grato... Juanito la emprendió con los famosos peldaños de granito, negros ya y gastados. Efectivamente, parecía la subida a un castillo o prisión de Estado.

... Por la parte más próxima a la calle, fuertes rejas de hierro completaban el aspecto feudal del edificio. Al pasar junto a la puerta de una de las habitaciones del entresuelo. Juanito la vio abierta y, lo que es natural, miró hacia dentro, pues todos los accidentes de aquel recinto despertaban en sumo grado su curiosidad.

Pensó no ver nada y vio algo que de pronto le impresionó, una mujer bonita, joven, alta... Parecía estar en acecho, movida de una curiosidad semejante a la de Santa Cruz, deseando saber quién demonios subía a tales horas por aquella endiablada escalera.

La moza tenía pañuelo azul claro por la cabeza y un mantón sobre los hombros, y en el momento de ver al Delfín, se infló con él, quiero decir, que hizo ese característico arqueo de brazos y alzamiento de hombros con que las madrileñas del pueblo se agasajan dentro del mantón, movimiento que les da cierta semejanza con una gallina que esponja su plumaje y se ahueca para volver luego a su volumen natural.

Juanito no pecaba de corto, y al ver a la chica y observar lo linda que era y lo bien calzada que estaba, diéronle ganas de tomarse confianzas con ella.

- ¿Vive aquí -le preguntó- el señor de Estupiñá?

- ¿Don Plácido? En lo más alto de arriba -contestó la joven.

Estaba Juanito discurriendo por dónde pegar la hebra, cuando sonó abajo una voz terrible que dijo:

- ¡Fortunaaá!

Entonces la chica se inclinó en el pasamanos y soltó un ¡yía voy...! con chillido tan penetrante que Juanito creyó se le desgarraba el tímpano".

A Ortiz Armengol, biógrafo de Galdós, no le salen las cuentas: Estupiñá no podía vivir en el piso séptimo de la Cava San Miguel nº 11, pues esta casa sólo tiene seis pisos.

Tampoco el número de escalones le cuadra, los escalones son 109, no 120.

A pesar de ello, Armengol mantiene el nº11 como válido con lo que provoca, al basarse en un dato falso, la nulidad de sus conclusiones.

A continuación trataré de mostrar en qué edificio de la Cava de San Miguel situó Galdós a su protagonista.

Dice Galdós: "La casa por la Plaza Mayor tenía cuatro pisos sin incluir el bajo. Siete por la Cava San Miguel".

Y es cierto. En la Cava de San Miguel existe una casa que cumple todos, todos los datos escritos por Galdós. Pero es la nº 17 de la Cava. Al estar la calle en cuesta las casas próximas a la calle de Cuchilleros, a igual altura que sus antecesoras, tienen un piso más.

Este piso está situado entre el local bajo de la Cava y el local bajo de la Plaza Mayor. Este piso es el que le faltaba a Armengol.

Ítem: En la Cava de San Miguel todas las casas del lienzo occidental de la Plaza Mayor tienen portal que da acceso a la escalera de subida a los distintos pisos. Todas menos una, la correspondiente al nº 17.

Igualmente, en la Plaza Mayor, ninguna casa del mismo lienzo tiene portal, excepto la nº 17 de la Cava, que corresponde a los números 10 y 11 de dicha plaza.

Este portal, en el nº 10 de la Plaza Mayor, se ve que no encaja y que desentona con los locales de alrededor. Por lo pronto, el hueco de dicho portal parece sustraído al comercio del nº 10. Es, indudablemente, un intento de remediar la entrada del edificio, que antes estaba en la Cava, dándosela por la Plaza Mayor. Y así es. Si entramos en dicho portal, vemos que, en ángulo recto con la fachada de los comercios, hay un tramo

de escalera de seis escalones que se dirige hacia la fachada de la Cava hasta un descansillo desde el que parte la escalera a los pisos y hasta el que llegaba la escalera de caracol desde la Cava.

Ítem: En cuanto al número de escalones yo he contado desde el nivel del suelo de la Plaza Mayor hasta el del cuarto piso, noventa y siete. Si le quitamos los seis modernos se quedan en noventa y uno. Si a éstos les añadimos el tramo de escalones entre la planta de la Plaza y la de la Cava, unos 4,5 metros de escalones de 0,17 metros cada uno, que suman 26, nos salen 117. Muy cerca de la cifra citada por Galdós.

Ítem: Galdós afirma que se entraba a los pisos por una pollería. Pues bien: En el año 1887, según la Guía Bailly-Bailliere, había en la Cava de San Miguel, números impares, tres tiendas de "Aves y caza". Una en el nº 15 y dos en el nº 17. Además en el n°17 había una taberna.

También dice Galdós que encima de la pollería, por donde se entraba al edificio, existía una zapatería. Y es cierto. La Guía nos da hasta el nombre del dueño: se llamaba Francisco Sánchez y el número en la Plaza era el n°10 y ¡era la única zapatería en toda la Plaza Mayor!

Esto era así en el año 1887 y hay que tener en cuenta que la novela "Fortunata y Jacinta" se escribió entre los años 1885 y 1887.

En la actualidad, en el bajo de la casa nº 17 de la Cava, existen dos mesones. El de la Cava y el del Champiñón. Este último contiguo al nº 1 de la calle de Cuchilleros.

En vertical, al de la Cava le corresponden, en la Plaza Mayor, los números 10 y 11 de ésta. Y al del Champiñón el 9, hoy taberna "El Púlpito".

El mesón de la Cava tiene tres puertas. Juanito Santa

Cruz debió de entrar en el local por la del centro, pues había espacio a su derecha y a su izquierda. Sobre la puerta de la derecha se alzan las ventanucas del hueco de escalera de la casa; es pues, en ésta donde debemos buscar la escalera. Y allí la encontramos. Para mí, una preciosa escalera de caracol, totalmente de granito, que parte del sótano (recomiendo bajar y verlo) y llega al nivel de la Plaza. No sé su longitud, aunque se puede calcular, pues recorre tres pisos.

Cercana a la puerta izquierda, hoy entrada al mesón, se encuentra otra escalera de caracol mucho más corta que la antes citada. Se observa que está compuesta por diversos elementos que antes no estaban juntos. Con decir que parte de su eje es de madera está dicho todo. Los empleados del mesón tienen entendido que por ella se subía al n°11 de la Plaza Mayor, una juguetería.

En resumen: Creo que el asunto parte de una mala lectura del manuscrito de Galdós. Es fácil confundir el 11 con el 17.

"De aquel anciano chocho y que más bien parecía un niño no podía esperar Fortunata ya ninguna protección ni amparo moral.

... Había resuelto Fortunata, de acuerdo con su tía Segunda, dejar la calle de Tabernillas y albergarse en casa de ésta, que vivía otra vez en la Cava de San Miguel.

... Y antes de entrar en el portal de la pollería, el mismo portal y el mismo edificio donde tuvo principio la historia de sus desdichas...

... El cuarto que tenía Segunda era uno de los más altos. Estaba sobre el de Estupiñá.

... El gabinetito que ella había de ocupar tenía, como la sala, una gran reja para la Plaza Mayor."

Éste es el único dato que conocemos de la buhardilla de Fortunata. En ella parió un hijo de Juanito Santa Cruz y en ella murió esta desdichada mujer.

F. Sáinz de Robles. "Pérez Galdós. Obras completas":

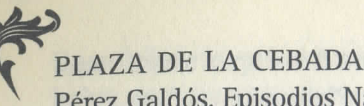
"Fortunata. Hermosa mujer. Su primer amante fue Juanito Santa Cruz, por quien tuvo pasión tan grande que, despreciada cien veces por él, a él volvía en cuanto el señorito se lo proponía. Tuvo con él dos hijos, muerto el primero, el segundo en trance de muerte, se lo confió a su rival, Jacinta, la estéril esposa del Delfín.

Huérfana a los doce años, la Pitusa, así la llamaban, pasó una temporada en 'Las Micaelas', convento para arrepentidas. Tuvo innumerables amantes.

Estando recién parida, se levantó para abofetear a la que entonces disfrutaba de los amores de Juanito, muriendo desangrada".

"Yo soy la verdadera señora de Santa Cruz. Esto podrán creerlo un disparate los curas, doña Lupe, Ido del Sagrario y demás gente ignorante; pero es mi idea, idea que tengo clavada aquí hace mucho tiempo, y no hay quien me la quite. Cuando yo la tengo, de Dios vendrá, porque todas las ideas vienen de Dios".

Estas palabras, que Galdós pone en boca de Fortunata, la retratan mejor que todo lo que nosotros digamos sobre ella.



PLAZA DE LA CEBADA

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "La segunda casaca":

"Púseme yo a leer el 'Diario', papel mucho más entretenido entonces que su único compañero de publicidad: 'la Gaceta', y, de repente, Jenara hizo una pregunta que me heló la sangre en las venas.

-¿En dónde ahorcan aquí -dijo.

-En la plazuela de la Cebada -repuse-. Se alquilan balcones, como en el Corpus."

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "El terror de 1824":

"... Nos trasladamos con el lector al 6 de noviembre.

La plazuela de la Cebada, prescindiendo del mercado que hoy la ocupa, desfigurándola y escondiendo su fealdad, no ha variado cosa alguna desde 1823. Entonces, como hoy, tenía aquel aire villanesco y zafio que la hace tan antipática, el mismo ambiente malsano, la misma arquitectura irregular y ramplona. Aunque parezca extraño, entonces las casas eran tan vetustas como ahora. La iglesia de Nuestra Señora de Gracia, viuda de San Millán desde 1868, tenía el mismo aspecto de almacén abandonado, mientras su consorte, arrinconado entre las callejuelas de las Maldonadas y San Millán, parecía pedir con suplicante modo que le quitaran de en medio.

... La fundación de doña Beatriz Galindo no daba a la plaza sino a podridos aleros, tuertos y llorosos ventanucos, medianerías cojas y covachas miserables. La elegante cúpula de la capilla de san Isidro, elevándose en segundo término, era el único placer de los ojos en tan feo y triste sitio.

Esta plazuela había recibido de la Plaza Mayor, por donación graciosa, el privilegio de despachar a los reos de muerte, por cuya razón era más lúgubre y repugnante.

... En la mañana del 6, centenares de curiosos afluían por las calles próximas para ver dos palos largos plantados en medio de la plaza y asistían con curiosidad afanosa a la tarea de seis hombres que se ocupaban en unir los topes de dichos árboles con un tercer madero horizontal.

... Lo más cruel y repugnante que existe después de la pena de muerte, es el ceremonial que la precede y la lúgubre antesala del cadalso, con sus cuarenta y ocho mortales horas de capilla. Casi más horrenda que la horca misma es aquella larga espera y agonía entre la vida y la muerte, durante la cual exponen a la víctima a la compasión pública, como a la pública curiosidad los animales raros.

... Desde el 5 de noviembre, a las diez de la mañana, gustaba don Rafael del Riego las dulzuras de la capilla. Aquel hombre famoso, el más pequeño de los que aparecen injeridos sin saber cómo en las filas de los grandes, mediano militar y pésimo político...

... Acabó su breve carrera sin decoro ni grandeza. Un noble morir habría dado a su figura el realce histórico que no pudo alcanzar en tres años de impaciente agitación y bullanga...

El día 7, a las diez de la mañana, le condujeron al suplicio.

... Sacáronle de la cárcel por el callejón del Verdugo y condujéronle por la calle de la Concepción Jerónima, que era la carrera oficial. Como si montarle en borrico hubiera sido signo de nobleza, llevábanle en un serón, que arrastraba el mismo animal. Los hermanos de la Paz y Caridad le sostuvieron durante todo el tránsito para que con las sacudidas no padeciese; pero él, cubierta la cabeza con su gorrete negro, lloraba como un niño, sin dejar de besar a cada instante la estampa que sostenía entre sus atadas manos.

Un gentío alborotador cubría la carrera. La plaza era un amasijo de carne humana. ¿Participaremos de esta vil curiosidad, atendiendo prolijamente a los accidentes todos de tan repugnante cuadro? De ninguna manera. Un hombre que sube a gatas la escalera del patíbulo, besando uno a uno todos los peldaños; un verdugo que le suspende y se arroja con él, dándole un bofetón después que ha expirado; un ruin canalla que, al verle en el aire, grita: ¡Viva el rey absoluto!...".

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Amadeo I":

"Por pasar el rato escribía gratis en 'La Ilustración Republicana Federal'. Tenía ésta su Redacción en la Plaza de la Cebada nº 11, y la dirigía Rodríguez Solís".

El 11 de la calle Plaza de la Cebada está en la esquina de esta calle con la de Cava Alta.

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Cánovas":

"... Me contó mi amigo que la gente de la Plaza de la

Cebada y todos los lugareños que se albergaban en los paradores de la calle de Toledo y adyacentes hacían cola a la puerta del Banco Popular para imponer sus "monises" en las cajas de doña Baldomera... Se contaba que en los pueblos vendían las fincas con objeto de hacer imposiciones en el flamante Banco.

La genial hacendista, persona muy sugestiva y de fenomenales dotes oratorias, echaba discursos a la entusiasta y codiciosa plebe y, al darles el primer plazo de los cuantiosos intereses, les prometía ganancias pingües, colosales.

La garantía de tan inaudito negocio, ¿cuál era? Pues unas minas de plata, de oro o de piedras preciosas radicantes en el suelo virgen de América".

Doña Baldomera Larra era hija de Mariano José, el famoso escritor.

"Llegado el momento en que la sutil arbitrista vio agotada la simplicidad de los imponentes, determinó levantar el vuelo hacia una región lejana de la esfera terráquea.

... Ahora os contaré la fuga de la banquera ... La señora estuvo con unas amigas en el teatro de la Zarzuela... concluida la función fue a su casa en la calle del Sordo. Allí preparó el viaje en un coche hasta Pozuelo, donde tomó el tren mixto del Norte y... ¡Adiós, Madrid, que te quedas sin gente!"



MESONES

Galdós sólo menciona el de Cádiz, en la plaza de la Cebada, junto a la Concepción Francisca.

La Guía Comercial de Bailly-Bailliere del año 1887 nombra el del Ángel y lo sitúa en el nº 4 de la plaza de la Cebada.

Como la Concepción Francisca es el Hospital de la Latina, que hacía esquina con la calle de Toledo, los dos mesones Cádiz y Ángel deben de ser el mismo con distinto nombre, según la época. O ser distintos y estar uno en el número 2 y el otro en el 4.

Así mismo, la Guía menciona en el 1887 el mesón de la Madera, situado en el n°17 de la Plaza de la Cebada.

Desde este mesón partía el Ordinario hacia Asturias: Cangas, Luarca y Navia. El 17 hacía esquina con la calle de Toledo; enfrente de la calle de las Velas.

De los viajes Oviedo-Madrid nos informa J. E. Casariego:

"Los viajes a Madrid desde Oviedo o Luarca, solían tardar de doce a veinte días, según la estación y las circunstancias; los que iban de Luarca a Oviedo, por la Espina, empleaban de veinticuatro a treinta horas para recorrer los noventa kilómetros de distancia. En los viajes a Madrid solían parar un día entero en León y otro en Valladolid.

El precio del transporte resultaba caro. La 'carga completa del Macho' (unos ochenta kilos) venía a salir de ocho a diez reales diarios, es decir, que el porte de Asturias a la capital venía a costar alrededor de los cien reales la carga de unos 70 kilos, cantidad muy alta para la economía de la época, por lo cual sólo se utilizaba este medio de transporte en mercancías menudas o finas.

Si se trataba de un viajero, el porte venía a salir poco más o menos lo mismo, pero los gastos de alimentación, camas en las posadas, etc., eran por cuenta del pasajero.

Los arrieros, al menos los que tenían recua propia, que eran la inmensa mayoría, ganaban buen dinero y solían ser rumbosos en las ventas y mesones, comiendo excelentes tajadas, bebiendo buenos vinos y disfrutando de la compañía de alegres mozas.

En cambio, casi nunca dormían en cama, teniendo por lecho montones de paja o las albardas de las caballerías.

Los arrieros de Luarca y zona occidental de Asturias solían tener su sede, en Madrid, en la posada de La Madera, sita en la Plaza de la Cebada. En Oviedo eran importantes centros de arriería la posada de La Colasa en el Campo de la Lana y las de la Capitana y Agustín en la Puerta Nueva.

En Luarca, el punto de partida de las recuas era la plazoleta del Crucero, en la orilla del río Negro, frente a la posada de las Cuerdas. De ahí salían las recuas, por lo menos desde mediados del siglo XVIII hasta que el establecimiento de la diligencia, en 1884, vino a disminuir estos servicios."

EL MERCADO MODERNO

Hacia el año 1870 la plaza de la Cebada se transforma. Sobre el solar que siempre fue se construye un mercado moderno, el material: hierro.

Fue su arquitecto Mariano Calvo Pereira. El hierro ya labrado se trajo, si no me equivoco, desde Inglaterra.

El rey Alfonso XII lo inauguró el 11 de Junio de 1875. Dentro del mercado, todavía limpio de puestos, se dio un pequeño banquete. Se encargó de ello Lhardy.

Todas las vistas que se conservan de este edificio lo

muestran como una mole pesada y fea, sin belleza. Ello se debe, en gran parte, a las celosías de madera que sustituyeron a las cristaleras de las ventanas.

Cuando se mira el mercado desde el interior, como en el grabado que publicó La Ilustración, impresiona el encaje formado por columnas y otros adornos. Tal vez no era una maravilla a ojos de los entendidos, pero en un lugar como Madrid, ayuno de bellos edificios, no se debió desperdiciar la ocasión de conservarlo.

Desgraciadamente, mucho más tarde coincidieron un Alcalde inútil, un concejal sin cultura y unos industriales de poco más o menos. El resultado fue el asesinato. Se derribó el edificio de hierro y se construyó la horrible mole actual.

Y ni siquiera el periódico "serio y veraz" intervino a favor de la víctima, a pesar que el Instituto Torroja afirmó que el edificio se conservaba en perfectas condiciones; las mismas que cuando lo construyeron.

LOS NARANJEROS

En el año 1904 existían en Madrid, según la Guía, tres cafés cantantes: El de los Naranjeros, situado en la Plaza de la Cebada n°5 y los de la Marina, en la calle de Jardines, y de El Brillante en la calle de la Montera).



CUCHILLEROS

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Amadeo I":

"A las veces llevábame Roberto Robert a Lhardy, un

espléndido bodegón que radica en los sótanos de la Plaza Mayor, y tiene una entrada suntuosa por Cuchilleros, en lo más bajo de la Escalerilla.

Dábannos allí cocido, judías u otro plato suculento; y amenizábamos el festín con el dulce murmurar, comentando la vida social o política.

Recuerdo que en aquel Lhardy apuramos una tarde el tema candente de las cacerías de Riofrío. No se hablaba otra cosa. Persiguiendo venados con el rey, Serrano conspiraba para derribar a Zorrilla al mes de subir éste al poder."

No he podido constatar la estancia de Lhardy en Cuchilleros.

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "La revolución de Julio":

"... Ruy me llevó a la calle de Cuchilleros... siguiéndole miraba yo los rótulos de las estrechas tiendas y pobrísimas industrias de aquel rincón de Madrid; vi taller de estañero con muestrario de jeringas; vi tienda de albayalde y ocre; vi albardero y jalmenero; cestero; jaulero..."

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "España trágica":

"... Llegamos a la Plaza Mayor y Vicente propuso entrar en el Café del Gallo, ... pero Segismundo guió hacia otro lugar, bajando la Escalerilla y siguiendo por Cuchilleros hasta Puerta Cerrada. Metiéronse en la taberna de Lucas, que tenía un departamento interior para borrachos distinguidos ..."

Café del Gallo. Aparece en la Guía de Bailly-Bailliere de 1887 situado en el número 8 de la Plaza Mayor. Es decir, subiendo la calle de la Escalerilla en la esquina derecha. Galdós lo visitaba frecuentemente y habla muchas veces de él. Según la Guía era propiedad de Juan Gallo Jiménez. Actualmente es el mesón del Corregidor.

Pérez Galdós. "Fortunata y Jacinta":

"Como supiera un día la dama que su hijo frecuentaba los barrios de Puerta Cerrada, calle de Cuchilleros y Cava de San Miguel, encargó a Estupiñá que vigilase, y éste lo hizo con muy buena voluntad, llevándole cuentos, dichos en voz baja y melodramática.

-Anoche cenó en la pastelería del sobrino de Botín, en la calle Cuchilleros... ¿Sabe la señora... ?"

En la Guía de 1887 aparece como dueña la viuda de Cándido Remis junto con sus hijos. Este Cándido era el sobrino de Botín. En el rótulo figuraba como pastelería.

Este establecimiento estuvo en manos de los Remis, por lo menos, hasta 1935, año en el que aparece como dueño Luis Mingo Zorrilla.

DON PEDRO

Pérez Galdós. "Fortunata y Jacinta":

"Don Evaristo vivía, desde que obtuvo el retiro, en el segundo piso de un caserón aristocrático de la calle de Don Pedro.

Era uno de esos palacios grandones y sin arquitectura, construidos por la nobleza.

Por la solitaria calle de las Aguas se comunicaba brevemente Feijoo con su ídolo. No me vuelvo atrás de lo que esta expresión indica, pues el buen señor llegó a sentir por su protegida un amor entrañable, no todo compuesto de fiebre de amante, sino también de un cierto cariño paternal que cada día se determinaba más.

-¡Qué lástima, compañero, pensaba, que no tenga veinte años menos!

-¡Si a ésta la cojo yo antes...!

-Así como otros estropearon con sus manos inhábiles esta preciosísima 'individua', yo le hubiera dado una configuración admirable.

Al mes, ya Feijoo no podía vivir sin aumentar indefinidamente las horas que al lado de ella pasaba. Muchos días comían o almorzaban juntos, y como ambos amantes habían convenido en enaltecer y restaurar prácticamente la hispana cocina, hacía la individua unos guisotes y fritangas, cuyo olor llegaba más allá de San Francisco el Grande.

De sobremesa, si no jugaban al tute, el buen señor le contaba a su querida aventuras y pasos estupendos de su vida militar. Había estado en Cuba en tiempo de la expedición de Narciso López... También había estado en la expedición a Roma el 48. ¡Oh! ¡Roma! Aquello si que era grande. ¡Qué bonito aquel paso de Pío IX bendiciendo a las tropas...!

Y la conversación rodaba, sin saber cómo, de la bendición papal a los amoríos del narrador... porque Feijoo, que también había estado en Filipinas, tuvo algo que ver con chinas, javanesas y hasta con joloanas.

... De europeas no había que hablar. Contó el ex-coronel aventuras con solteras y casadas, que a su amiga le parecían mentira...

Debo advertir que nada refería Feijoo que no fuese verdad porque ni siquiera recargaba sus cuadros y retratos del natural. Lo mismo hacía Fortunata, cuando le tocaba a ella ser narradora, incitada por su protector a mostrar algún capítulo de la historia de su vida.

... No se hacía ella de rogar, y como tenía la virtud de la franqueza, y no apreciaba bien, por rudeza de paladar moral, la significación buena o mala de ciertos hechos, todo lo desembuchaba. A veces sentía don Evaristo gran regocijo oyéndola, a veces verdadero terror...

... Era hombre de edad, solterón y vivía desahogadamente de sus rentas y de su retiro de Coronel del Ejército... tenía bigote blanco y marcial arrogancia.

... No se alteraba cuando oía expresar las ideas más exageradas y disolventes. Lo mismo al partidario de la Inquisición que al patriotero más rabioso les escuchaba Feijoo con frialdad benévola. También él había sido loco; pero ya había recobrado la razón, y la razón política era, según él, la ausencia completa de fe.

... Era, en suma, el viejo más guapo, simpático y frescachón que se podía imaginar, limpio como los chorros del oro, el cabello rizado, el bigote como la pura plata; lo demás de la cara tan bien afeitadito, que daba gloria verle..."

Hemos visto que Galdós situaba a sus personajes en un Madrid real que él conocía muy bien. Lo mismo sucedía con la personalidad de estos personajes.

Galdós trasladó a sus novelas personas con las que tuvo trato en su incansable deambular por los diversos rincones de España.

Uno de estos personajes fue el de Feijoo.

En la Guía de 1887 vive, en el nº8 de la calle de Don Pedro, Don Tomás O'Ryan y Vázquez. Nacido en el año 1821, es decir, 22 años antes que Galdós. Militar, estuvo en Cuba, Italia, África y Crimea. Llegó a Teniente General. Murió en 1902.

La fotografía que publica la Enciclopedia Espasa de este militar corresponde, por sus grandes bigotes blancos y la cara rasurada, con la descripción que Galdós hace de Feijoo.

En cuanto a Fortunata, también conoció Galdós a una persona en la que pudo inspirarse para crearla.

Galdós, amigo del pintor Emilio Sala, tuvo relaciones amorosas con una modelo de éste.

Se trata de Lorenza Cobián González, asturiana, natural de Bodes, pueblo cercano a Las Arriondas, en la margen del río Sella.

Lorenza había nacido en el año 1851 y era, por lo tanto, ocho años más joven que el escritor. Con él tuvo un hijo, que murió temprano y en 1891 una hija, María, a la que Galdós reconoció. María murió en el año 1972.

Hay muchos detalles comunes en la personalidad de Fortunata y Lorenza:

-Analfabetas, a las dos sus protectores les enseñan a leer y escribir, a Fortunata, Feijoo, y a Lorenza, Galdós se encarga de que la instruyan.

-Ambas tienen un hijo sin estar casadas y en los dos casos el niño muere al poco tiempo de nacer.

-Ninguna de las dos es practicante religiosa, el matrimonio no tiene significado alguno para ellas. Lorenza se negó a casarse con Galdós cuando éste se lo pide.

-Moralmente son iguales. Se consideran libres de todas las ataduras. El dinero no las ata, no es importante para ellas. Fortunata no quiere coger el sobre que contiene los 20.000 reales en acciones nominativas que Feijoo le dona. Lorenza, tampoco pide mucho, Galdós la ayudará hasta su trágica muerte y después se hará cargo de la niña.

-Físicamente son iguales. Abundante cabellera de color negro. Bello rostro, talle esbelto, etc.

Galdós escribe unas enigmáticas palabras cuando Juanito Santa Cruz visita por primera vez la casa del nº 17 de la Cava de San Miguel:

"... porque si no hubiera hecho aquella visita, esta historia no se hubiera escrito. Se hubiera escrito otra, eso sí, pero ésta no..."

¿Es que había conocido a Lorenza visitando a su amigo el pintor? Nunca lo sabremos, pero la verdad es que él, tan enemigo de hablar de sí mismo, va dejando jirones de su vida en sus obras.

MEDIODÍA GRANDE. MEDIODÍA CHICA

Pérez Galdós. "Misericordia":

"La señá Flora agradece a Eliseo sus favores... y lo que a mí me falta tenlo tú, y come y bebe, y emborráchate; y ten casa de balcón con mesas de 'de noche', y camas de hierro con sus colchas rameadas, tan limpias como las del Rey; y ten hijos que lleven boina nueva y alpargatas de suela, y niña que gaste toquilla rosa y zapatito de charol los domingos y ten un buen anafre, y buenos felpudos para delante de las camas, y cocina de 'co', con papeles nuevos y una batería que da gloria con tantísimas cazoletas y... una cómoda llena de ropa blanca y hasta máquina de coser que no sirve, pero encima de ella pones la pila de 'Semanas'; ten también metimiento con las señoras de la Conferencia, para que te paguen la casa o la cédula, y den plancha de fino a tu mujer.. ...ten eso y más y más, Eliseo...

No lejos del punto en que Mesón de Paredes desemboca en la Ronda de Toledo, hallaron el parador de Santa Casilda, vasta colmena de viviendas baratas alineadas en corredores sobrepuestos.

Éntrase a ella por un patio o corralón largo y estrecho, lleno de montones de basura, despojos y desperdicios de todo lo humano. El cuarto que habitaba Almudena era el último del piso bajo, al ras del suelo, y no había que franquear un solo escalón para penetrar en él.

Componíase la vivienda de dos piezas separadas por una estera pendiente del techo; a un lado la cocina; a otro, la sala, ... una silla era el único mueble, pues la cama consistía en un jergón y mantas pardas...

En fin, que espicharon los padres, y la chica se quedó en la puerta de la calle. Era hermosa; su voz sonaba como las músicas bonitas. Primero se puso a cambiar, y luego a vender churros, pues tenía tino de comercianta; pero nada le valió su buena voluntad, porque hubo de cogerla de su cuenta la Diega que en pocos días la

enseñó a embriagarse, y otras cosas peores. A los tres meses Petra no era conocida. La enflaquecieron, dejándola en los puros pellejos, y su aliento apestaba.

A veces pedía por el camino de Carabanchel, y de noche se quedaba a dormir en cualquier parador. De vez en cuando se lavaba un poco la cara, compraba 'agua de olor', y rociándose las flaquezas, pedía prestada una camisa, una falda, un pañuelo, y se ponía de 'puerta' en la casa del Comadreja, calle de Mediodía Chica. Pero no tenía constancia para nada, y ningún acomodo le duró más de dos días".

... Dirigiose Benina a la calle de Mediodía Grande, y a la casa de dormir propiedad de su amiga doña Bernarda.

Fue recibida Benina por la encargada y por un hombre llamado Prieto, que llevaba la contabilidad del alquiler diario de camas.

... Ocurriole a Benina preguntar por Frasquito Ponte, a lo que respondió Prieto que la noche anterior se había visto en el caso de no admitirle porque era deudor ya de siete camas... refirió la encargada que no sabiendo don Frasquito dónde meterse, había conseguido ser albergado en la casa del Comadreja, calle de Mediodía Chica, a dos pasos de allí.

... Un momento después entraba la diligente anciana en la fementida tabernucha que da la cara al público en el establecimiento citado..."

La "casa de dormir" estaba, según la Guía del año 1888, en el número 12 de la calle de Mediodía Grande; era entonces propiedad de un tal Blas Calvo. Derribaron el edificio hará unos treinta años.

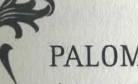
Me parece recordar que, en el momento del derribo,

costaba dormir una peseta; es fácil imaginar qué clientela tendría. Los guasones lo llamaban el Hotel del señor Custodio, pues éste era el nombre del propietario, un buen hombre.

Es raro que Galdós, tan conocedor del barrio, no mencione la casa de baños de la calle Mediodía. Nunca habló de ella.

Esta casa de baños ya existía en el año 1850, pues aparece en el Diccionario Geográfico de Madoz, artículo Madrid. En la Guía de 1879 aparece Teodoro Latorre como su propietario. El edificio en el que este negocio estaba asentado debe de ser de los más antiguos de Madrid, pues en la Planimetría de esta villa, realizada en el año 1760 (Archivo General de Simancas) se dice que la compuso don Bernardo Sánchez Sagrameña en 1657.

En los años 90 se rehabilitó el edificio y aparecieron las grandes bañeras de piedra. Allí quedaron enterradas.



PALOMA

Año 1723. Diego Torres Villarroel. "Vida":

"Entré en Madrid y ...acomodeme los tres o cuatro días primeros entre las jalmas del borrico en el mesón de la Media Luna de la calle de Alcalá, ...en este tiempo hice las diligencias de encontrar casa, y planté mi rancho en el escondite de uno de los caserones de la calle de la Paloma. Alquilé media cama, compré un candelero de barro y una vela de sebo, que me duró más de seis meses, porque por las más noches me acostaba a oscuras, y la vez que la encendía me alum-

braba tan brevemente, que más parecía luz de relámpago que iluminación de artificial candela.

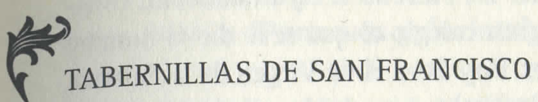
Añadí a estos ajuares un puchero de Alcorcón y un cántaro, que llenaba de agua entre gallos y media noche en la fuente más vecina, y un par de cuencas, que las arrebañaba con tal detención la vez que comía, que jamás fue necesario lavarlas; y este era todo mi vasar, porque las demás diligencias las hacía a pulso y en el primer rincón donde me agarraba la necesidad.

No obstante esta desdichada miseria, vivía con algún aseo y limpieza; porque en un pilón común que tenía la casa para los demás vecinos, lavaba de cuatro en cuatro días la camisa, y me plantaba en la calle tan remilgado y sacudido, que me equivocaban con los que tenían dos mil ducados de renta."

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "La revolución de Julio":

"Cuando llegamos a los portales de la calle de Toledo ya habían echado los insurrectos el fundamento de la barricada, la cual avanzaba en ángulo para hacer frente con una de sus caras a la calle Imperial, y con otra a la de Toledo...

... En el extremo de la derecha pusieron un retrato de Espartero, al otro extremo, unas banderas en pabellón donadas por un vecino ebanista, y que habían hecho su papel en el adorno de la calle cuando entró doña María Cristina para casarse con Fernando VII, y en el vértice del ángulo, un lienzo con el retrato de la Virgen de la Paloma, desclavado del bastidor y muy estropeadito. Después de servir de imagen titular en una tienda de la calle de Latoneros en el pasado siglo, estuvo largos años en un portal, con ofrendas de velas y aceite, parando al fin Nuestra Señora en patrona y capitana de la plebe amotinada."



TABERNILLAS DE SAN FRANCISCO

1566. Pompeyo Leoni y su madre, Diamante, compran unas casas en la Carrera de San Francisco. La compra se realizó el día 30 de diciembre de ese año.

Las casas pertenecían a Gregorio de la Vega, al escultor Francisco Giralte y a otros. Limitaban, por el sur, con la casa de los "niños de la doctrina cristiana".

Pompeyo había venido a España diez años antes para encargarse de los trabajos concertados con el Emperador y su hijo Felipe.

Reformó las casas citadas dándoles entrada por la calle de Tabernillas. Así aparece en el "Índice de las calles de Madrid", manuscrito fechado en 1625 y que se conserva en la Biblioteca Nacional:

Fo1.30.-"Una casa de los herederos de Pompeyo Leoni tasada en 60 ducados crecióse a 900 reales."

Pompeyo murió el 13 de octubre del año 1608. Fue enterrado en San Francisco. Tuvo tres hijos dentro del matrimonio y varios fuera de él.

En la Planimetría de 1760 aparece el taller de Pompeyo en el nº6, pero perteneciente a la Iglesia de Valladolid, "fue de herederos de Pompeyo Leoni", se dice allí.

Esta Iglesia debió de vender pronto el solar, pues a mediados del siglo XIX se edificó sobre él una gran

casa, cuya fotografía se conserva y se puede contemplar hoy en la estación de Metro de La Latina.

Posteriormente, el Ayuntamiento de Madrid la compró para, en unión de los solares pertenecientes a la Doctrina, de la cual era Patrono el Ayuntamiento, construir en ellos un gran colegio al que se le dio el nombre Conde de Peñalver. Hoy lleva el de Virgen de la Paloma.

Francisco Giralte había esculpido el retablo de la Capilla del Obispo.

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "La Primera República":

Tito, seudónimo que eligió Galdós, visita otra vez en la calle de las Aguas.

"... Heme aquí en la calle de las Aguas buscando el Teatro de las Musas, que reconocí al fin en una fachada de almacén o cocherón, en parte cubierta de carteles desteñidos y rasgados por el tiempo y la chiquillería vagabunda. La puerta estaba abierta. Entré. No vi a nadie. Dí palmadas, voces, y, al cabo, de la oscuridad de un pasillo, salió un hombre, en quien al punto reconocí con estupor a Serafín de San José, el esposo de doña Cabeza. Su figura era lastimosa, su rostro famélico y displicente. En breves palabras me dijo que la compañía se había disuelto, que él fue dos veces 'representante', un mes 'avisador', y a la sazón, para que no pereciera de necesidad, le tenían de guarda del edificio.

... Retireme del horrible teatro, dejando a Serafín una propineja para que disfrutase por algunas horas la alegría del beber..."

El corrector del manuscrito de Galdós leyó mal. Lo más probable es que el autor escribiera Teatro de la Musa. El "Teatro de las Musas" era otro y estaba, por lo menos en 1879, en la calle del Pretil de Santiesteban.

Pérez Galdós. "Fortunata y Jacinta":

"Y la verdad era que con aquella vida tranquila y sosegada, eminentemente práctica, se iba poniendo tan lucida de carnes, tan guapa y hermosota que daba gloria verla.

Feijoo, al contemplarla, no podía menos de sentirse descorazonado.

-Cada día más guapa -pensaba- y yo cada día más viejo.

Y ella, cuando se miraba al espejo, no se resistía a la admiración de su propia imagen. Algunos días le pasaba por bajo del entrecejo la observación aquella de otros tiempos:

¡Si me viera ahora...!

Pero al punto trataba de alejar estas ideas, que no traían más que tristezas y cavilaciones.

Vivía en la calle de Tabernillas, que para los madrileños del centro es donde Cristo dio las tres voces y no le oyeron. Es aquel barrio tan apartado, que parece un pueblo... El vecindario es en su mayoría pacífico y modestamente acomodado: asentadores, placeros, trajineros. Empleados no se encuentran allí, por estar aquel caserío lejos de toda oficina.

... Es el arrabal alegre y bien soleado, ...hacia los taludes del Rosario, la vecindad no es muy distinguida, ni las vistas muy buenas, por caer contra aquella

parte las prisiones militares y encontrarse a cada paso mujeres sueltas y soldados que se quieren soltar. Al fin de la calle del Águila también desmerece mucho el vecindario pues, en la explanada de Gilimón, suelen verse cuadros dignos del Potro de Córdoba y del Albaicín de Granada.

-¿En dónde has estado hoy? -le preguntó don Evaristo.

-Pues hoy al mediodía subí a casa de las del cura -dijo ella sonriendo y pasándole el brazo por encima de los hombros-. Son dos sobrinas o qué sé yo qué, guapillas, y se parecen aunque no son hermanas. Se componen mucho y tienen arriba la mar de figurines...

... Había hecho Fortunata algunas relaciones en la vecindad más próxima. Se visitaba con los inquilinos de la casa, y con alguna familia de la inmediata, gente muy llana, muy neta; como que a todas las visitas iba la prójima con mantón y pañuelo a la cabeza".

Pocos datos nos da Galdós para identificar la casa en la que vivía Fortunata. Sólo uno: el autor nos cuenta cómo Max Rubin, marido de Fortunata, intenta verla para reconciliarse con ella; Max entra en la casa de la calle de Tabernillas, pero ante la vidriera que daba paso a la escalera se detiene aterrado... Esta vidriera es la única pista que podemos seguir. Conocí bien las casas de esta calle, creo que sólo una tenía categoría suficiente para ostentar tal lujo: la del nº 21. La primera noticia de ella la tenemos en la Planimetría de Madrid del año 1760; aparecen como propietarios Gerónimo Fernández y su mujer doña María Josefa de Burgos y Conchuela. Su número era el 11 de la manzana 106. Se inscribe por primera vez en el Registro de la Propiedad en el año 1872 a favor del Estado, pues no aparece inscrita a nombre de ninguna persona ni corporación. Procedente de los bienes eclesiásticos, esta finca fue desamortizada según las leyes de los años 1855 y 1856, tasándose en 75.281 pesetas. Perteneciente al curato de la parroquia de San Andrés, se remata el 17 de febrero de 1872 en 105.020 pesetas a favor de don Francisco Morán.

La casa nº 21 de la calle Tabernillas y nº 13 de la de Luciente tiene una superficie de 521 metros cuadrados, equivalentes a 6.687 pies cuadrados. Consta de planta sótano, baja, principal y segunda en la calle de Luciente y de sótanos, baja, principal y buhardillas por la fachada de la calle de Tabernillas. Distribuida la planta baja en portal, escalera, dos patios, un pozo de aguas claras (inutilizado), una tienda y un cuarto bajo. La planta principal de tres cuartos con habitación para tres inquilinos; la segunda en dos cuartos y cinco buhardillas vivideras... Fachadas de fábrica de ladrillos y la de la calle Luciente tiene zócalo de cantería de piedra berroqueña; pisos empedrados de morrillos en patios y cuadra, entarimado en la primera crujía del cuarto bajo, solados de piedra berroqueña en el portal, de baldosa en las habitaciones y en otra de tierra... Jambas y dintel de piedra en el portal, ventanas y vidriera, hierro en rejas y balcones, los de la fachada de la calle de Tabernillas son de antepecho; volados y de cuadradillo los de la fachada de la calle Luciente; los huecos de ventanas de la fachada de Tabernillas sólo tienen vidrieras en sus tableros...Escalera de madera.

Según lo anterior, Fortunata habitó en uno de los cuartos que llamaban principal y hoy denominan primer piso; pues para visitar a las sobrinas del cura ha de subir al piso superior, piso que miraba a la calle de Luciente.

TOLEDO

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Napoleón en Chamartín":

"... Entramos en la calle de Toledo, arteria de toda la circulación manolesca, centro de las chulerías, metrópoli de las gracias, bazar de las bullangas, cátedra de picardías y teatro de todas las barrabasadas madrileñas".

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Los cien mil hijos de San Luis":

"Vivíamos en la calle de Toledo, que es la arteria por donde la emponzoñada sangre sube al cerebro de la villa de Madrid en los días de fiebre. Cruzaban las calles gente del pueblo en actitud poco tranquilizadora. Al poco rato oímos gritar:

-¡Viva la religión!

-¡Vivan las cadenas!

Fue aquélla la primera vez de mi vida que oí tal grito, y confieso que me horrorizó".

Pérez Galdós. Episodios Nacionales.
"Los ayacuchos":

"Apenas franqueada en el correo mi carta, llegó a mí noticia que don Diego de León ha sido condenado a muerte y que mañana se ejecutará la terrible sentencia...

... La gente se agolpaba en la carrera por toda la calle de Toledo, resplandeciente de luz y de color; y cuando veía pasar al reo, tan gallardo y hermoso en su serena resignación, no daba crédito a lo que miraban sus atónitos ojos.

... La Milicia Nacional, que formaba en la plaza de la Cebada, donde hoy está Novedades, le vio pasar con pena, y si la dejaran le habría tocado el himno de Riego y cogiéndole en brazos para pasearle en triunfo. Y sin embargo, "don Fatalidad" manchego se salió con la suya. Había dicho muerte y muerte fue.

... León se plantó en actitud majestuosa ante los granaderos y les gritó: ¡No tembléis, ...al corazón!"

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "Las tormentas del 48":

"...Irás al convento de La Latina, que entiendo está en la calle de Toledo, bajando a mano derecha, y en la portería llamarás preguntando por sor Catalina, la cual debe de estar consumida por verte, y pedirá todos los días al Señor que encamine tus pasos hacia la Concepción Francisca".

Pérez Galdós. Episodios Nacionales. "España trágica":

"... Pues por la mañana, cuando entraba yo en la calle de Toledo para coger el coche en la tienda del botijo, me encontré a la estantigua mayor, la feroz Domiciana..."

Esta tienda aún existe, está casi esquina a la calle de Colegiata. Con su botijo en la fachada.

Pérez Galdós. "Fortunata y Jacinta":

" ... compras precursoras de Navidad, ... Jacinta salió acompañada de Guillermina... Iba Jacinta tan pensativa, que la bulla de la calle de Toledo no le distrajo de la atención que a su propio interior prestaba. Los puestos a medio armar en toda la acera desde los portales a San Isidro, las baratijas, las panderetas, la loza ordinaria, las puntillas, el cobre de Alcaraz y los veinte mil cachivaches que aparecían dentro de aquellos nichos de mal clavadas tablas y de lienzos peor dispuestos, ... turrón en trozos como sillares que parecían acabados de traer de una cantera...

Las bocas de las tiendas, abiertas entre vasto colgajo, dejaban ver el interior de ellas tan abigarrado como la parte externa, los horteras de bruces sobre el mostrador, o vareando telas o charlando. El sentimiento pintoresco de aquellos tenderos se revela en todo. Si hay una columna en la tienda la revisten de corsés encarnados, negros y blancos, y con los refajos hacen graciosas combinaciones decorativas.

¡Oh!, el rojo abundaba tanto, que aquello parecía un pueblo que tiene la religión de la sangre. Telas rojas, arneses rojos, collarines y frontiles rojos con madronaje arabesco. Las puertas de las tabernas también de color de sangre.

Y que no son ni una ni dos, Jacinta se asustaba de ver tantas y Guillermina no pudo menos de exclamar:

-¡Cuánta perdición! una puerta sí y otra no, taberna.

De aquí salen todos los crímenes.

... Pasmábase la señora de Santa Cruz que hubiera tantísima madre por aquellos barrios, pues a cada paso tropezaba con una, con su crío en brazos, muy bien agasajado bajo el ala del mantón...

... También vio Jacinta no uno, sino dos y hasta tres, camino del cementerio. Suponíales muy tranquilos y de color de cera dentro de aquella caja que llevaba un tío cualquiera al hombro, como se lleva una escopeta...

... Era la vecina del buhardillón, llamada comúnmente la Gallinejera, por tener puesto de gallineja y fritanga en la esquina de la calle de la Arganzuela".

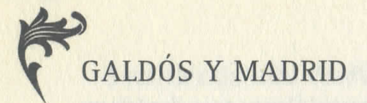
Pérez Galdós. Madrid. Conferencia de Pérez Galdós en el Ateneo.

Leída por su amigo Serafín Álvarez Quintero en el año 1915, pues Galdós estaba ya ciego.

"... Calle de Toledo, arteria pletórica de vida, de sangre, de gracia, de alegría y ¿por qué no decirlo ? de belleza; pues pienso que no hay calle en el mundo más bonita ni pintoresca que esta calle de Toledo...

Toda la calle es roja, no precisamente por el matadero, sino por el color de las portadas de las tabernas. Yo he contado 88."

En el año 1917 el número de tabernas había disminuido notablemente hasta las 31.



GALDÓS Y MADRID

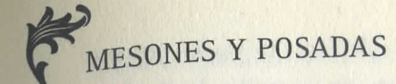
Galdós no fue muy apreciado por la llamada "gente bien" madrileña. La influencia de la Iglesia en estas clases altas a las que ella educó y a las que manejó a su antojo tuvo gran parte de la culpa.

Al final de la vida del escritor, un grupo de sus amigos quiso rendirle un homenaje levantando una estatua que recordara en el futuro al gran novelista. Uno de estos amigos, el escultor Victorio Macho, fue el encargado de realizar el proyecto.

A regañadientes, las autoridades madrileñas de entonces dieron su aprobación; pero, eso sí, la estatua debía situarse en un lugar apartado, donde la contemplara el menor número posible de ciudadanos, para que éstos no se contaminaran con las ideas liberales, laicas, librepensadoras del peligroso autor. Se decidió ubicarla en el interior del parque del Retiro.

Galdós mereció más, mucho más, de lo que recibió de los madrileños especialmente de los de la clases media y baja. Cuando la Academia Sueca le tenía como candidato al premio Nobel, con grandes probabilidades, los madrileños no salieron al paso de la feroz campaña que los clericales hicieron contra un hombre que era ya viejo y estaba ciego.

Este pequeño cuadernillo prueba el amor del escritor a la parte de la Villa que yo denomino "pequeño Madrid", en el que sitúa las tramas de sus grandes obras. Lo conocía como nadie hasta en los menores detalles; sus relatos son como una fotografía color sepia en la que no sólo aparecen calles, plazas, habitantes, comercios y tabernas sino también el alma, la manera de pensar, la manera de vivir de los madrileños.



MESONES Y POSADAS

1818. "Nueva Guía de Caminos" (Para saber dónde vienen a parar los ordinarios, arrieros, caleseros, carruajeros, de las ciudades y villas más principales de España):

- Los carruajeros de La Mancha a los mesones de la Herradura, Monroy y otros en la calle de Toledo.
- Los de Almansa, Alicante y Cartagena al mesón de la Acemilería en la calle de Toledo. Además, los de Cádiz, Jerez y el Puerto de Santa María.
- Los de Alcoy y Yecla al de la Beltrana, en la calle de Toledo.
- Los de Toledo, La Mancha y Andalucía vienen a los mesones de la Torrecilla y al parador de Ocaña, en la calle de Toledo.
- Los de Almagro al de la Parra, en la calle de Toledo nº 70.
- Los de Talavera, Escalona y otros al parador del Sol, en la calle de Toledo.
- Los de Manzanares y Alcázar de San Juan, al mesón del Soldado, en la calle de Toledo. También los de Granada y Sevilla.
- Los de Almadén y Toledo al mesón de la Úrsula en la calle de Toledo, nº 102
- En la Cava Baja, al mesón del Agujero, vienen los de Torrelaguna los viernes. (El mesón del Agujero opino que estaba situado en el nº 4 de la Cava).
- Al de la Villa los de Puebla de Montalbán y al del Dragón los de Méntrida y Villa del Prado.

- De la Alcarria, Cuenca, Molina y parte de La Mancha al mesón del Peine, en la calle de Postas, y también al mesón de la Encomienda en la calle de Alcalá.
- De la Alcarria y Guadalajara al mesón de la Gallega en la calle angosta de San Bernardo.
- De Murcia al mesón de San Blas, en la calle de Atocha.
- Los de Alcantarilla y Almazarrón al mesón de las Negras, en la calle de Las Negras, hoy de la Sierpe.
- Los caleseros de Andalucía vienen al mesón de Cádiz, junto a la Concepción Francisca, en la Plaza de la Cebada.
- Los de Tineo, Cangas, Luarca y otros lugares de Asturias al mesón de la Madera, en la Plaza de la Cebada.
- De Badajoz al mesón de los Huevos, en la calle de Concepción Jerónima.
- Los de Segovia al mesón de los Segovianos, en la calle del Carmen.
- Los de Valladolid al mesón de San Antón, en la Costanilla de los Ángeles
- Los de Galicia a los tres de los Maragatos, en la calle Segovia.
- Los de Burgos, Bilbao y Santander, al mesón de la Gallega, en la Red de San Luis.
- Los de San Sebastián, Vitoria y la Rioja, al mesón de la Cruz, junto a la Carnicería, en la Red de San Luis.
- Los de Navarra y Bayona de Francia al mesón de la Herradura, en la calle de la Montera.

1872. En una Guía de Madrid de este año de 1872 aparecen posadas nuevas en la calle de Toledo, pero muchos de los mesones antes mencionados, que no los nombra, desaparecieron.

Las nuevas posadas se agrupan en la parte baja de la calle, cerca de la Puerta.

- Parador de Cádiz, en el nº 125. De él salían carros para Elche, Valencia y otros puntos.
- Parador de la Cruz, en el nº 123. Para los carros que vienen con trigo de Castilla la Vieja.
- Parador de la Estrella, en el nº 129. Hay carreteros para Alameda, Parla, Añover y Borox.
- Parador de la Luna, en el nº 94.
- Parador de Medina, en el nº 96. Ordinarios para Manzanares, Aranjuez, Bailén, Quintanar de la Orden y Ocaña.
- Parador antiguo de Ocaña, en el nº 68. Hay carros de transporte.
- Posada de la Aduana. En el nº 17 de esta calle. Sale todos los meses una galera para Aranda, a precio de 5 reales la arroba; para Burgos a 6 reales; para Villarcayo a 8 reales; para Espinosa de los Monteros a 8 reales; para el Valle de Carranza y Laredo a 10 reales; para Santoña a 12 reales y para La Cabada a precios convencionales.

En este año de 1872 algunas diligencias ya no salen de posadas y mesones sino de tiendas de vinos, es decir de simples tabernas, así:

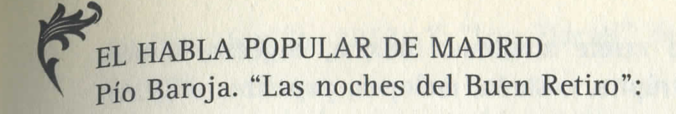
- Para Carabanchel de la taberna sita en la calle de Toledo nº 23. Va y viene diariamente. Precio 3 reales asiento. (Esta taberna todavía existe con el nº 21).

- Para Getafe sale todos los días del Café de San Isidro, calle de Toledo nº 40.
- Para Illescas, Cava Baja nº 4, sale todos los días a las 3 de la tarde y viene a Madrid a las 10 de la mañana.
- Para Leganés, calle de Toledo nº 23, taberna, sale dos veces todos días. Precio de 4 reales asiento.
- Para Navalcarnero, Cava Baja nº 4, sale todos los días a las 3 de tarde y viene a Madrid a las 10 de la mañana. Precio 14 reales.
- Para la Villa del Prado, Cava Baja nº 4, sale los días pares a las 7 de la tarde y viene a Madrid los impares a las 6 (sic) de la mañana.
- Para Villaviciosa, sale de Cava Baja nº 6, posada de San Isidro, todos los días. Precio del asiento 8 reales.
- Ya hemos visto que el primer mesón conocido de la Cava Baja es el del Dragón, ver página 20, pero este antiguo mesón no parece haber estado situado en el lugar en el que está emplazado el hoy existente.

Galdós en "Los Apostólicos", pág. 20, escribe: "entró en la Posada de la Villa, en la que antiguamente se llamaba del Dragón."

Por S. Madrazo, 1760, sabemos de la existencia de la posada del Dragón y por una escritura de arrendamiento de 1795 de la existencia de la posada de la Villa, que era propiedad del Ayuntamiento de Madrid.

Es, por lo tanto, entre estos años cuando ocurrió el cambio de nombre. El nuevo Dragón se edificaría enfrente del antiguo.



EL HABLA POPULAR DE MADRID

Pío Baroja. "Las noches del Buen Retiro":

"Hombre muy rico de léxico, muy observador, Beltrán hablaba con mucha precisión y con muchos requilorios... Mezclaba en su conversación palabras de su tierra de Castilla la Vieja con otras de Madrid, de las afueras, y términos de cazador furtivo.

A un tonto le llamaba lo mismo atontado, pasmado, cebollo o cazuelo, o afirmaba con desdén: "Ése no ve ni jilguero".

De un tipo petulante y presumido aseguraba: "Es más cursi que un repollo con lazo".

Sabía muchas palabras de caló y de germanía y le gustaba emplearlas.

... Llamaba a la Policía la bofia; a los billetes de cien pesetas, los pápiros, y a los de veinticinco, los cangrejos. Decía siempre que podía camelar, por enamorar o engañar; sornar, por dormir, y apandar o garfiñar, por robar.

La cama era la blanda; la cárcel la trena; la taberna la tasca; la comida la bucólica; la bolsa la zaña y la capa la nube. Llamaba a los garbanzos los gabrieles; a un duro, un machacante; a una muchacha, una gachí.

Y a un chico pequeño, un churumbelillo. Decía de los randas que andaban garbeando por el barrio.

Le gustaba cortar las palabras, y la milicia era la mili, la Comisaría, la Comi.

En cuestiones tabernarias tenía una riqueza de términos extraña. Tan pronto el vaso era un colodro como un chato, un quince o un tiesto...

El vino era unas veces el morapio, el pelión, el pardillo, el mostagán, etc. y para la borrachera tenía

quince o veinte términos: filoxera, cogorza, tranca, pítima, trúpita, castaña, melopea, papalina, etc., etc. y hasta necesitaba echar mano al vascuence para emplear la palabra moscorra."

Pío Baroja. "Locuras de Carnaval":

"... En aquel año, entre la gente pobre de la casa, las palabras nuevas más en uso habían sido: chanchi, majareta y choricear.

Choricear, por robar, se sorprendía de dónde venía, porque la Policía llamaba chorizos a los ladrones.

Chanchi, por cosa buena, no se figuraba que origen podía tener, ni tampoco majareta por chiflado."

Pío Baroja. "La sensualidad pervertida":

"... Para la Enriqueta era un argumento y una gracia nueva decir: ¡Pa chasco! ¡A la vuelta lo venden tinto! ¡Que si quieres arroz ,Catalina!"

La mayor parte de las palabras mencionadas por Baroja proceden de la lengua gitana. Pero no sólo se usan estas palabras, hay muchisimas más.

A falta de otra identidad, el pueblo bajo madrileño echó mano del lenguaje de los gitanos. El que los demás españoles no les comprendieran les hacía y les hace gracia.

A continuación damos una pequeña lista de palabras de origen rommany utilizadas por los madrileños que se dicen "del foro".

Utilizaremos el Vocabulario Jitano de Augusto

Jiménez. Sevilla. 1853. Y "Los Zincali" de George Borrow.

Agua: Paní
Andar: Pirelar. De ahí cuando uno se va dice "me piro".
Amar: Camelar
Anciano: Pureta
Atar, coger: Trincar
Juez, azotador: Baranda
Beber: Privar
Boca: Mui
Borracho: Curda
Cabeza: Jeró
Calzado: Calcos
Cárcel: Estaribé
Cama: Piltra
Caminar: Pirar
Cara: Filá
Ciudad: Foro
Cortar: Chinar
Cobardía: Gindama
Comer: Jamar, jalar, jallipear
Criatura: Chinorro
Dar: Diñar
Dientes: Piños
Dios: Devel
Dos: Duis, dugis
Dormir: Sornar
Embuste: Bulo
Garbanzos: Picudos
Gitano: Calorró
Gitana: Callí

Hablar: Chamullar
Hijo, hija: Chaval, chavala
Hurtar: Chorar. De aquí, chorizo.
Huevo: Pelé. De aquí los huevos: los pelendengues.
Imposible: Nasti
Judío: Bordajú
Lengua: Chipi. En Borrow: la muy.
Loco: Lilí, charlao
Madrid: Adali
Madrileño: Adaluno
Manceba: Lumi
Manuel: Adonay
Miedo: Jindama
Moro: Bordajai
Mucho: Bute
Mujer: Rumí
Mujer pública: Lumiasca
No: Ne, nasti
Pedo: Rilo
Peer: Rilar
Peseta: Lua. En Borrow: Pela
Pie: Pinré. En Borrow: Pindrel.
Casa: Quer
Ramera: Lumia, lumiasca. En Borrow: Rumí
Reñir: Chingarar
Reñido, enfadado: Chingao
Saber: Chanar
Sevilla: Serva
Subir: Encalomar
Taberna: Tasca
Temor: Canguelo
Templo: Cangri

Toro: Burel
Trabajar: Curripén
Trabajo: Curro
Valer: Molar
Vale: Mola
Verdad: Chipé
Vejez: Puri
Ver: Filar
Vino: Mol, mollate
Zapato: Calcorró, calco

Así, sin saberlo, el madrileño pasó a usar unas palabras antiquísimas, de una lengua indoeuropea, emparentada, nada menos, con el griego antiguo, con el latín, con el sánscrito, con las lenguas germanicas y con otras muchas más.

George Borrow. "Los Zincali":

"El habla de los gitanos, tal como ahora existe en España, aunque apenas merece el nombre de idioma, fue, no obstante, en su tiempo, el mismo que los primeros nómadas de la casta rommany trajeron a Europa desde las remotas regiones del Este.

... Las reliquias de esa lengua, de suyo muy interesantes, deben serlo especialmente para el filólogo anticuario, ya que le permiten llegar a una conclusión satisfactoria respecto del origen de la raza gitana.

Durante la última parte del siglo pasado (XVIII), la curiosidad indujo a algunos doctos a recoger muchas palabras del lenguaje rommany como se habla en Alemania, Hungría e Inglaterra, y analizándolas des-

cubrieron que en general, eran vocablos sánscritos o indostánicos puros, o modificaciones de ellos.

... El resultado de tales investigaciones ha sido establecer como hecho que los gitanos de aquellos países descienden de una tribu de hindos que, por alguna razón particular, abandonó su país natal.

En La India, el sánscrito es la lengua de todos aquellos pueblos que han adoptado la fe de Brahma; pero aunque sea la lengua de la religión, es decir, la lengua en que los libros religiosos de la secta brahmánica fueron escritos primitivamente y en la que se conservan todavía, hace mucho tiempo que dejó de ser un idioma vivo...

Hay otras lenguas en la India relacionadas con el sánscrito pero otras muchas lenguas principales de Asia no tienen conexión alguna con él.

Relacionadas encontramos el rommany o habla de los Roma o Zincali, como a sí mismos se llaman, conocidos en Inglaterra y en España por gypsies y Gitanos.

Esa lengua, dondequiera que se habla es, en lo principal, una y la misma, aunque más o menos corrompida por voces extrañas recogidas en los varios países en que han penetrado los que la usan. No puede pasarse en silencio un rasgo notable, a saber, el número muy considerable de vocablos rusos puros que se hallan incrustados en él, ya se hable en España a Alemania, ya en Inglaterra o Italia; circunstancia que nos lleva a la conclusión de que las gentes, en su ruta desde Oriente, viajaron formando un gran cuerpo compacto y pasaron por las estepas rusas, donde probablemente se detuvieron mucho tiempo, como pastores nómadas y donde aún abundan en nuestros días.

... Otro fenómeno curioso atrae la atención del filólogo;

un número igual o todavía mayor de vocablos del griego moderno; ...pues en España, en 1540, había gitanos que entendían estos vocablos; difícil es decir dónde adquirieron ese conocimiento, acaso en Bulgaria...

Pero en el lenguaje gitano, donde quiera que se hable, aún más abundante que la contaminación griega o rusa, es la aleación de vocablos del persa moderno...

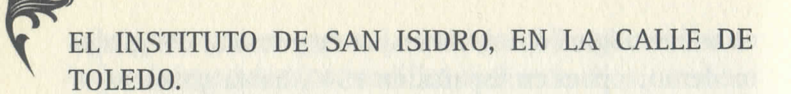
El persa moderno es hijo del antiguo Zend y como tal puede reclamar afinidad con el sánscrito y sus dialectos. Ninguna lengua del mundo podría competir con ésta en sencillez y hermosura, a no haber los persas, al adoptar la religión de Mahoma, introducido en su habla una infinidad de palabras del lenguaje usado por las tribus árabes. Con el auge del Islam el persa moderno fue llevado a la India...

No puede sorprender, por tanto, que en el habla de los gitanos, en general, que con toda probabilidad se fueron del Indostán mucho después de las primeras invasiones mahometanas abunden, como en otros dialectos hindos, palabras puramente persas."

Me llama la atención el vocablo que el gitano usa para el nombre de Manuel, Adonay .

Emmanuel, "Dios con nosotros" en hebreo, sólo se encuentra en Isaías y es para este profeta una especie de libertador o de Mesías. Adonay, "mi Señor", es el nombre que los judíos daban a Dios cuando no usaban el de Yahveh. Adonay expresa nuestra relación de servidumbre a Dios; Yahveh, expresa su dignidad divina.

¿De dónde y cuándo cogería este vocablo la lengua gitana?



EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO, EN LA CALLE DE TOLEDO.

Hace unos días he vuelto, dicen que el ser humano vuelve a sus lugares queridos, al Instituto de San Isidro.

De él salí el año 1953 para hacer el último Examen de Estado que se llevó a cabo en la vieja Universidad Central de San Bernardo.

No tengo palabras para describir mis pensamientos. Lo han destruido.

El bello claustro con sus ventanales y bonitas vidrieras sólo conserva las piedras desnudas, y éstas, seguro, porque quitarlas costaba dinero.

La gran escalera de madera no existe y, si existe, está oculta, como si fuera algo vergonzoso.

Del Museo de Ciencias Naturales, herencia de los jesuitas, es mejor no hablar. Destrozados sus ejemplares, amontonados de cualquier manera; sólo visitándolo podremos expresar nuestra indignación y asco por la manera de entender la palabra "educación" que tienen nuestros gobernantes. Y no será que no tienen experiencia en ello, pues llevan una decena de siglos.

El Laboratorio de Física y Química está desaparecido, "missing".

Y he dejado para el final la Biblioteca, que a mí, de pequeño, me parecía tan bonita, donde me instruía leyendo a Salgari y a Verne. Hoy es un almacén de libros, igual que podía serlo de patatas. Sus maderas nobles han desaparecido, tal vez por los incendios o por algún listo al que le gustaron.

Y ya que estoy con el San Isidro, quiero recordar a alguno de mis maestros. A todos los recuerdo con cariño. Los había buenos y menos buenos. Todos eran "verdaderos enseñantes" y disfrutaban de las barbaridades que contestábamos a sus preguntas.

Los había de gran altura científica, como don Ángel Pariente o don Pedro Puig Adam.

Don Ángel, profesor de Latín, pasó, después, a la Universidad de Valladolid. Era magnifico enseñando. Julio Caro Baroja, al que, creo, ayudó a comprender la antigua lengua, hizo grandes elogios de él. Sólo lo tuve dos años, y si hubiera estado los siete, a estas horas yo hablaría el latín tan bien como el español.

Don Pedro Puig Adam sabía mucho de Matemáticas, pero no era un buen maestro, por lo menos para los que sabíamos poco.

Había otro profesor extraordinario, de nombre vasco, no recuerdo su nombre; enseñaba Física y Química. Era bueno, muy bueno.

Además, estaba don Faustino, de Física; del que se temía su frase "¡Qué barbaridad!" con la que siempre te despedía después de preguntarte. Tú, que creías haberle respondido bien, cuando te largaba la famosa frase te quedabas helado.

Don Isidoro, Jefe de Estudios, profesor de Filosofía. El pobre hombre procuraba que distinguiéramos entre los pensamientos de Platón, Demócrito, Santo Tomás, etc. Vano intento.

Don Luis Cemboraín, "Pichi". De Historia. De él decían las malas lenguas que un alumno le había entregado un examen escrito a máquina.

Tamayo, Tamayón. Gran preboste de la Literatura.

De él me quedé con eso de las "Coplas de Mingo Revulgo".

Don Juan del Álamo, sacerdote erudito, cosa rara. Enseñaba Francés, pero lo suyo era la paleografía. Dio a conocer el Cartulario del monasterio de Oña, eso me parece.

Lopez Cobos, de Ciencias Naturales. Había que ver la guasa que él se traía cuando preguntaba sobre cristalografía.

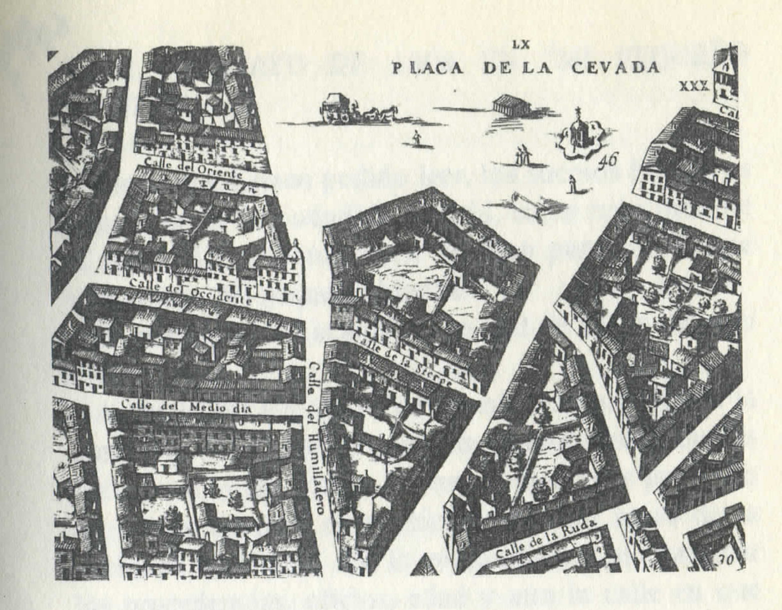
Y casi se me olvida el padre Mínguez, "Centella", como el de los tebeos. Era censor del Régimen, como lo fue Camilo José Cela, y enseñaba Latín. Bueno, eso decían, pues yo, después de cinco años, sabía tanto como cuando empecé.

Ninguno de los espíritus de estos profesores, ni de sus alumnos, vagará por el interior de este moderno Instituto. Es imposible. Nos lo han invadido "los caminantes".

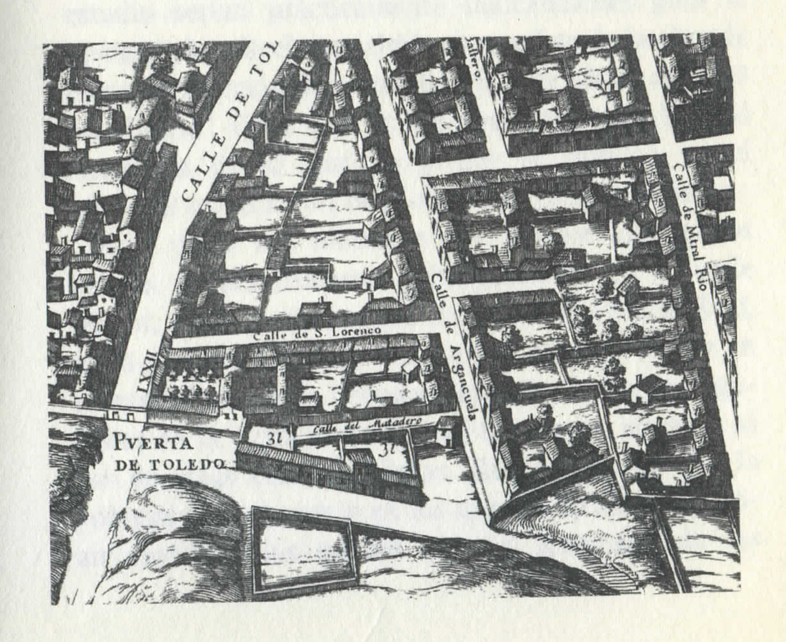
Y si alguno se extravía podrá contemplar, a la entrada, la lápida conmemorativa de uno de ellos -les gusta darse bombo-, Gran Mangoneador de la Enseñanza por obra y "gracia" del pequeño.

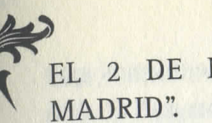
Así, como desde los Concilios Toledanos, la parte más analfabeta de la Iglesia dominará la Enseñanza en España, y los españoles llegaremos al estado perfecto de Ignorancia. No existirá la Lógica, la Razón, la Ciencia ni la Filosofía. La cultura será plana, de ello se encargará internet.

A no ser que una alianza extraña, la de los "fraticelli" y la de los jesuitas lo remedie. El cuarto voto fue un mal negocio de Ignacio.



EL 2 DE MAYO DE 1808 EN "MI PEQUEÑO MADRID"





EL 2 DE MAYO DE 1808 EN "MI PEQUEÑO MADRID".

Por lo que hemos podido leer, los sucesos históricos ocurridos en la ciudad de Madrid, sobre todo durante el siglo XIX, tuvieron lugar en gran parte, en lo que denomino "Mi pequeño Madrid".

En particular los acaecidos en el 2 de Mayo del año 1808.

Al consultar los textos de los historiadores llama la atención del lector el que los protagonistas de las luchas callejeras contra las tropas francesas proceden de los estamentos económicamente más bajos de la sociedad madrileña. Así lo comprobamos al examinar las procedencias, oficios, edad y aún la calle en que vivían las víctimas de los combates.

Todos los datos que daremos a continuación en este estudio serían prácticamente inalcanzables para el investigador sin el conocimiento por éste de la obra de Pérez de Guzmán denominada "El 2 de Mayo de 1898 en Madrid". Obra que le fue encargada por la Real Academia de la Historia y que se publicó en el año1908 en recuerdo de la sucedido cien años antes.

Estos datos nos muestran que aunque los sucesos bélicos se desarrollaron principalmente en la calle Mayor, desde la Puerta del Sol hasta el Palacio Real, en la propia Puerta del Sol y en la calle de Toledo en el tramo Plaza de la Cebada-Plaza Mayor, los protagonistas en la lucha procedían de los barrios situados al sur de estas calles y plazas. Barrios en los que la pobreza era extrema y en los que sus habitantes vivían amontonados en los cuartos inmundos de las

viviendas conocidas como corralas, edificaciones que ya conocemos por la magnífica descripción que de una de ellas hizo Torres Villarroel.

Tres eran estos barrios y los tres estaban muy poblados.

El primero situado al sur de la Plaza de la Cebada y formado principalmente por las calles de Toledo, de las Tabernillas, de la Dos Mediodías, de la del Águila, de San Bernabé, sin olvidarnos de la de la Paloma, la más citada por el número de combatientes que en ella vivían; por cierto que el nombre de esta calle tiene la misma procedencia que los nombres de las del Águila, Ángel, en la misma zona y que les fueron impuestos cuando se urbanizó el barrio, de la misma manera que otras recibieron los de Oriente, Occidente y Mediodía. En todo caso, este nombre de Paloma no le viene por la iglesia que en ella existe hoy ni por otra anterior que ya existiera.

El segundo barrio, al que llamaremos del Rastro, por estar situado en él el matadero de la Villa, comprende el caserío entre las calles de Toledo y Embajadores.

El tercero, el populoso barrio de Lavapiés, entre las calles de Embajadores y de Santa Isabel.

Los tres están cerrados por el mediodía por la Cerca en la que se abren las Puertas de Toledo, Portillo de Embajadores y la de Atocha.

¿Por qué sólo estos barrios?

¿Por qué los moradores de los otros barrios de la ciudad parece que no se dieron por aludidos a la hora de la lucha?

Es cierto que se luchó en las puertas de acceso a la Villa, San Bernardino, Prado y Alcalá, pero no fue ésta sino una lucha defensiva de poca intensidad. También es cierto que se luchó en el Parque de Monteleón, pero

éste, como veremos, fue un caso particular, aislado.

Este Parque era un cuartel del Ejército en el que se guardaba cierta cantidad de fusiles y de municiones y a él se dirigieron los paisanos alzados el 2 de Mayo con el deseo de apoderarse de este armamento. Algunos de los oficiales del Parque estaban de acuerdo en estregar estas armas, otros no, pero al fin los paisanos las obtuvieron.

Con ellas atacaron un destacamento francés cercano, lo que provocó que éstos acudieran en mayor número y que la lucha tomara gran intensidad, hasta que a las dos de la tarde, aproximadamente, los franceses tomaran el Parque y los españoles se dispersaran.

Este Parque, situado entre la calles o caminos de Fuencarral y de Hortaleza y entre la Red de San Luis y la Cerca Norte, no hubiera pasado a la historia si no se hubiera almacenado en él el citado armamento.

Parecerá al lector que la afirmación de la inhibición de los otros barrios en las luchas callejeras es muy rigurosa pero es la que se desprende de los datos que daremos.

Pero antes es conveniente examinar las circunstancias históricas que dieron lugar a la lucha entre españoles y franceses en las calles de Madrid.

Para ello nos remontaremos en el tiempo sólo cuatro años antes, al 1804.

Napoleón es coronado emperador de los franceses a finales de este año y una alianza contra Inglaterra hace florecer, de nuevo, la amistad del Emperador con Godoy.

En la sombra de esta alianza aparece un acuerdo sobre Portugal con el reparto de su territorio entre España y Francia, acuerdo del que Godoy esperaba salir muy beneficiado.

El día 4 de Enero de 1805 se firma un nuevo acuerdo entre Napoleón y Carlos IV. El francés necesitaba la escuadra española en su proyecto de invadir Gran Bretaña.

La captura por los ingleses de las fragatas españolas que traían de América 4.736.000 reales decide a los españoles y los conduce al desastre de Trafalgar.

El 21 de octubre de este año de 1805 la escuadra hispano-francesa mandada por el almirante francés Villeneuve se enfrenta a la inglesa.

33 navíos aliados, 18 franceses y 15 españoles, contra 27 ingleses disputan el dominio marítimo europeo. En seis horas se decide la batalla y pasadas estas seis horas España se encuentra sin su flota y con ello con la imposibilidad de mantener su imperio ultramarino, pasando así a ser una potencia de segundo orden entre las naciones europeas.

Se puede alegar que la pérdida de 15 barcos no debía ser suficiente motivo para tal decadencia pero, llovía sobra mojado, para un país en un estado agonizante la pérdida de su marina fue suficiente, fue la puntilla que acabó con él.

Decadencia que es especialmente manifiesta en la conducta de las miembros de la Familia Real Española.

Es difícil imaginar en un grupo de personas tal ruindad, ignorancia, estupidez, como la mostrada por la cúpula de la nación. Parece ser que sólo el rey se salva de esta apreciación a pesar de su manifiesta incapacidad como gobernante.

Después de la derrota de Trafalgar los sentimientos antifranceses renacen en alguno de los Borbones. Carolina de Nápoles y su esposo Fernando creen cercano el fin de Napoleón y firman un pacto con Inglaterra y Rusia y con él su propia perdición al verse expulsados de su reino.

Pero Napoleón estaba bien vivo, el 2 de diciembre de 1805 destroza en Austerlitz a los ejércitos del Zar ruso y del Emperador austríaco. Austria ha de ceder Venecia, excepto Triestre, y José, su hermano mayor, es nombrado Rey de Nápoles.

El 27 de octubre de 1807 se acuerda un nuevo reparto de Portugal al firmarse el Tratado de Fontainebleau. Por una de sus claúsulas secretas España permitirá la entrada de un ejército francés en camino hacia Lisboa. Hecho que tuvo lugar seis días antes de la firma del tratado pues el 21 de octubre Junot al mando de 20.000 hombres atraviesa la frontera franco-española para después el 30 de noviembre tomar Lisboa.

Mientras tanto las divergencias entre los reyes y el príncipe heredero se agravan cada día que pasa.

El mismo 27 de octubre el rey Carlos IV tiene conocimiento de la llamada "Conspiración del Escorial". El príncipe Fernando y su camarilla integrada por Escoiquiz, Duque del Infantado, Infantes Antonio Pascual y Carlos María, Ayerbe, Orgáz, etc... piensan que no es sólo necesario echar al odiado Godoy del poder sino también que el rey abdique.

Para tener más peso político Fernando se había dirigido el 11 de octubre a Napoleón pidiéndole le concediera la unión con una princesa de su familia.

El rey actúa. Fernando es encerrado en una celda del monasterio, sus papeles confiscados y ante la evidencia Fernando se derrumba y delata a sus partidarios de la camarilla.

El día 30 de octubre el rey Carlos se dirige a la nación. Habla de un intento de parricidio por el Príncipe de Asturias. Godoy llega al Escorial y hace ver al rey lo peligroso de la situación, que puede desembocar en un levantamiento a favor del príncipe o a la intervención de la tropas francesas. Godoy recomienda el perdón.

El día 4 de noviembre Fernando escribe a su madre pidiendo que interceda ante el rey para que le perdone.

El 5 se publica un decreto por el cual el príncipe es perdonado. En cuanto a los miembros de la camarilla se les abre un proceso en el que se llega a pedir, para algunos, la pena de muerte. Pero la Junta de Justicia reunida en el Escorial el 23 de enero de1808 declara que no ha lugar para la sentencia por falta de pruebas y deja a todos en libertad.

El partido de Fernando sale muy fortalecido con esta decisión y los poderes hasta ahora neutrales, la nobleza y la iglesia, empiezan a tenerlo en cuenta.

Pero es igual que el príncipe reconozca su culpabilidad, el pueblo está encariñado con él hasta la irracionalidad. Para la mayoría de los españoles el príncipe es "el Deseado", el prototipo de todas las virtudes, el rey que les sacará de la miseria y que volverá a situar al país en lo más alto entre todas las naciones de la tierra.

Esta obcecación del pueblo, ignorante y supersticioso, la pagará con su sangre a lo largo de todo el siglo XIX y gran parte del XX.

El 9 de enero de este año, 1808, 30.000 hombres mandados por Moncey atraviesan los Pirineos. Los franceses alegan que van a defender Cádiz de un posible ataque

inglés y el 20 el general Murat, Gran Duque de Berg, es nombrado por Napoleón su lugarteniente en España.

La entrada de dichas tropas francesas es bien recibida por las partidarios de Fernando, cada vez más numerosos, pues opinan que vienen a sentar a su príncipe en el trono y a liberarlos de Godoy.

La misma iglesia no se inquieta pues, al fin y al cabo, Napoleón había restaurado la religión católica en Francia.

En este clima de amistad, los roces y peleas inevitables entre las tropas foráneas y los paisanos españoles se pasaban por alto y se silenciaban.

Los reyes se trasladan desde el Escorial a Aranjuez sin pasar por Madrid debido a la inminente entrada de Murat en al capital. Godoy les aconseja la marcha hacia Andalucía, el rey está indeciso.

El 13 de marzo llega Godoy a Aranjuez y acuerda con el rey el viaje hacia el sur para el día 15. Al príncipe se le da a elegir entre marchar con su padre o quedarse, elige lo segundo.

La nobleza se alarma, cree que con el rey alejado, Napoleón les arrebatará las haciendas y sus privilegios como lo había ya hecho en otras naciones.

Comienzan a llegar a Aranjuez campesinos y jornaleros de los pueblos limítrofes. El conde de Montijo disfrazado como "el tío Pedro", "el tío Jorge" o "el Extremeño" empleando abundante dinero y prodigando promesas, es el culpable, entre otros, de esta afluencia de forasteros.

La noche del 17 de marzo comienzan los disturbios y la casa de Godoy es asaltada y saqueada por los paisanos. La Guardia Real no interviene y Godoy es hecho prisionero.

Carlos IV, atemorizado, abdica en su hijo Fernando el 19 de marzo.

El llamado motín de Aranjuez había triunfado.

Uno de los actos del nuevo rey es ordenar la confiscación de todos los bienes de Godoy y el traslado de éste como prisionero al castillo cercano de Villaviciosa.

El 23 de este mes las tropas de Murat entran en Madrid entre gritos de la multitud vitoreando a Napoleón y de ¡Muera Godoy! Sin embargo, ya en esta fecha los fernandinos comenzaban a desconfiar de las intenciones del emperador hacia Fernando.

El 24 de marzo, al día siguiente, Fernando montado en un caballo blanco entra en Madrid entre el entusiasmo del pueblo y el toque de las campanas de las iglesias. Los madrileños aplauden, intentan besar las ropas del "Deseado", parecen enloquecidos.

Murat no sale a cumplimentarle pero sí le solicita la espada del rey Francisco I entregada a los españoles en Pavía. Fernando se la regala.

El día 27 Napoleón ya ha tomado la decisión de destronar a los Borbones del trono español pues escribe a su hermano Luis, rey de Holanda, ofreciéndole el trono de España.

El Emperador parece harto de la mezquindad de la Familia Real española y de sus luchas internas, sólo el rey se salva de su desprecio.

También sale mal parado el pueblo español, "Un pueblo que ha soportado reyes como éstos tiene alma de esclavo" dice.

Sin duda que Napoleón conocía los "piropos" que se lanzaban unos a otros los miembros de la Familia Real.

Para su suegra, María Carolina de Nápoles, el futuro Fernando VII pertenecía a una "familia de cretinos y era feísimo de rostro, de fina vocecilla y completamente atontado".

"Desagradable, necio, sin ninguna instrucción, perezoso, mentiroso, disimulado,..."

Esta opinión se puede justificar que la tenga su suegra pero resulta que su propia madre, la reina María Luisa, también es del mismo parecer: "...mi hijo no tiene carácter alguno y mucho menos el de la sinceridad".

Por otra parte el infante Don Antonio, hermano del rey Carlos, no se guardaba siempre que se refería a su cuñada la reina de apodarla "la sabandija". Y se pueden citar más botones de muestra. Era lo que se dice humorísticamente una familia "bien avenida".

Luis, rey de Holanda, no contesta a su hermano afirmativamente y Napoleón se dirige a José ofreciéndole el trono español.

Los fernandinos deben de sospechar algo pues comienzan a recelar de los franceses y se inician los conflictos callejeros contra ellos.

Ya no se trata de atentados aislados sino de grupos de paisanos que atacan abiertamente a los soldados de Napoleón.

Claude Martín en su biografía de José I afirma que desde el 23 de marzo de 1808 hasta el 1 de mayo del mismo año, 174 soldados franceses murieron en el Hospital General de Madrid, la mayoría a consecuencia de atentados.

Es lógico pensar que las franceses no permanecerían ociosos y responderían de forma parecida ocasionando igual o mayor número de muertos.

Tanto el rey Carlos como su hijo Fernando parten, por separado, hacia Francia para entrevistarse con Napoleón. Fernando pasa la frontera el 20 de abril y su padre una semana después y de esa manera ambos convierten al emperador en árbitro de la situación política española.

El 17 de abril la Junta de Gobierno establecida por Fernando, en el papel de rey, recibe una petición de Murat en la que solicita a dicha Junta el envío de dos delegados para hacerles una declaración sobre las intenciones del emperador.

Se nombra a O'Farril y a Azanza. Murat les comunica que habla como Teniente del Emperador y General del Ejército de España y que en virtud de órdenes reiteradas de S.M.I. debía de restablecer en el trono al Señor Don Carlos IV y que antes de comunicarlo de oficio a la Junta quería discutir con la Comisión los dos modos únicos que tenía de cumplir sus órdenes: el uno adhiriendo la Junta que Don Carlos reasumiera el trono y el otro por la fuerza.

Las palabras de Murat debieron sobrecoger los ánimos de los fernandinos, tan partidarios de los franceses, de los que creían habían invadido España para poner en el trono a su amado príncipe.

Los tumultos contra las tropas francesas comienzan a generalizarse y el 21 de abril el anuncio de que en Toledo iban a entrar éstas y que iban a proclamar a Don Carlos nuevamente como rey de España, origina en esta ciudad un grave alboroto, tipo motín de Aranjuez, en el que se queman los muebles y alhajas del Corregidor y lo mismo se asaltaron las casas de los Regidores incendiando una de ellas.

Que un "motín de Aranjuez" estallara en Madrid era más que probable, casi seguro y así ocurrió. Pero en este caso los agitadores ya no se enfrentaban a una autoridad española inoperante sino a unas tropas disciplinadas que respondieron con gran dureza.

Aquí el pretexto del levantamiento fue la salida del resto de la Familia Real, reina de Etruria e infante Don Francisco, de la capital.

El 2 de mayo de 1808 el Gran Duque de Berg, Murat, a las seis de la tarde, escribe a Napoleón:

"Señor, la tranquilidad pública se ha alterado esta mañana.

El pueblo de los alrededores desde hacía algunos días acudía a esta población, circulaban escritos para incitar al motín. Esta mañana a las ocho la canalla de Madrid y de las afueras obstruía todas las venidas de Palacio y llenaban las calles. Uno de mis ayudantes, que envié para que cumplimentara a la reina de Etrúria que iba a montar en el coche, fue acometido en la puerta de Palacio... un instante después, a un segundo ayudante a quien envié para llevar órdenes al general Grouchy lo asaltaron e hirieron a pedradas.

... dí al general Grouchy orden de avanzar a la Puerta del Sol y al coronel Frederic de que marchase en la misma dirección desde Platerías por la calle Mayor a fin de que disolviera a cañonazos al populacho que allí se batía...Estas columnas fueron despejando las calles, no sin muchas dificultades, porque estos miserables arrojados de ellas se refugiaban en las casas y hacían mortífero fuego sobre nuestras tropas desde las ventanas...

... el general Grouchy hizo entrar en las casas donde se había hecho fuego, pasando a cuchillo a cuantos en ellas se encontraban..."

(Archives Nationales de France).

LOS PROTAGONISTAS MADRILEÑOS.

Gracias al mencionado trabajo de Juan Pérez de Guzmán y Gallo podemos conocer la procedencia, oficio, edad y hasta la calle en que vivían la mayoría de estos protagonistas.

Lo primero que llama la atención del lector es su procedencia. La mayor parte de los muertos y heridos no son de Madrid sino de los pueblos próximos a la capital y les siguen los asturianos, gallegos y leoneses.

Igualmente el lector observará que casi todas la víctimas se empleaban en oficios que se calificaban como serviles. Aguadores, mozos de cuerda, mozos de mesón, criados, carboneros, zapateros de viejo, jardineros, pastores, esquiladores, etc. De todos los nombrados sólo los jardineros se podían considerar de empleo fijo pues servían en casas nobles.

Hemos escrito al comienzo de este estudio que la mayoría de las víctimas procedían de los barrios más pobres de Madrid, exceptuando a los foráneos, lo cual comprobaremos detallando barrio a barrio, cuartel a cuartel.

Produce asombro contemplar a las desamparados, a los que nada tenían, a los que poco debían de esperar si el Antiguo Régimen borbónico continuaba, luchar desesperadamente en defensa de la nobleza, de la burguesía más radical o del clero.

¿O acaso en Madrid ocurrió como en Aranjuez y el oro de los poderosos corrió también por las manos de los más necesitados?

Es lo más probable. Ello explicaría muchas de las incógnitas del levantamiento del 2 de mayo. El por qué sólo unos pocos barrios intervienen en las luchas callejeras, el por qué los de los pueblos cercanos que vinieron a Madrid el día 1 de mayo que caía en domingo, día de mercado, no se marcharon como tenían por costumbre y se quedaron el lunes 2. El por qué muchos, de estos pueblos, que no solían venir a Madrid por negocios el día festivo vinieron el día 1.

Es sencillo deducir, el levantamiento ya estaba anunciado.

La intervención de los hombres de los pueblos cercanos a Madrid es evidente . Daremos alguna muestra de ello; por ejemplo:

- Dionisio Santiago Ximénez, alias "Coscorro". Natural del Real Sitio de San Fernando, fue de los muchos subalternos de los Sitios Reales, de los pueblos, que vinieron a Madrid el primero de mayo y en la mañana del 2 a tomar parte en el levantamiento de la capital.
  Dionisio era mozo de labor de San Fernando. Fue hecho prisionero en el combate y fusilado junto a las tapias del Retiro.
- Don Ignacio Pérez Henández. Presbítero residente en Fuencarral de donde vino el día 1 acaudillando al paisanaje. De 27 años, en los alborotos del día 2 fue uno de los que más sangre hiciera en los combates de la Puerta del Sol.

- Número 200 de la relación. De Miraflores, llegó con sus dos hijos a Madrid el primero de mayo.
- Número 248. De Leganés, 14 años, fusilado por ir a Madrid a tomar parte en la conmoción del día 2.

Y se pueden dar muchas más.

Dos relaciones tenemos sobre las víctimas del 2 de mayo.

- Una realizada hacia el mes de agosto del 1808 realizada por la Junta[1] madrileña y en la que los responsables de los diversos cuarteles o distritos comunican lo ocurrido a sus vecinos.
  Faltan en esta relación los datos correspondientes a los cuarteles de Avapiés, Plaza Mayor y San Isidro, aunque tenemos en número total de muertos y heridos.
  El total de víctimas, según el Consejo, en los días 2 y 3 de mayo ascendío a 104 muertos y 54 heridos, distribuídos de esta manera:

POR CUARTELES.

- Avapiés, San Isidro y Plaza Mayor.
  78 entre muertos y heridos.

• Del Barquillo.	8 muertos	6 heridos.
• Del Palacio.	6 muertos	6 heridos.
• San Martín.	8 muertos	3 heridos.
• Maravillas.	12 muertos	15 heridos.
• San Francisco.	10 muertos	8 heridos.
• Afligidos.	5 muertos	5 heridos.

[1] Fue el Consejo Real.

Fueron, pues, los cuarteles más conflictivos los de Avapiés, Plaza Mayor, San Isidro, Maravillas (por el parque de Monteleón), San Francisco, Barquillo (por la antigua Puerta de Alcalá) y San Martín (por la plaza conocida como Puerta del Sol).

Es curiosa la diferencia que dentro de un mismo cuartel se encuentra en el comportamiento de sus barrios.

Por ejemplo en el cuartel del Palacio los barrios de San Nicolás. De la Encarnación, de Sacramento, de los Caños del Peral y de San Juan parece que fueron inoperantes, pues no consta ninguna víctima procedente de ellos, lo que quiere decir que los muertos y heridos que en ese cuartel hubo (estos barrios eran los más poblados de él) procedían de otros de Madrid.

Algo muy diferente de lo ocurrido en el cuartel de San Francisco (según se deduce por la Segunda Relación). Las víctimas que hubo en él vivían en sus barrios, en las calles de la Cebada, Cava Baja, San Bruno, del Viento, Reloj (hoy Luciente), Paloma, Cebada, Cuchilleros, Paloma, Paloma, San Bernabé, Toledo y otra vez Toledo.

Esta primera relación se basó principalmente en los libros de entierros de las distintas parroquias en los que figuraban los llevados a cabo por causa de los combates.

Es, con mucho, más fiable que la Segunda realizada diez años más tarde pues en ésta entró además de la exaltación patriótica la picaresca.

La Segunda Relación la compuso el Concejo de Madrid durante los años de 1816-17-18 y 1821. En ella el número de muertos es de 408 y el de heridos de 171.

La diferencia entre las dos relaciones es muy notable y debemos señalar que muchas personas, incluidas en esta Segunda Relación, solicitaron pensio-

nes estatales o municipales, lo cual dió lugar a que más de una se apuntara a héroe sin haber intervenido en los sucesos.

En cuanto a la exaltación del patriotismo diremos que es algo que no existía en la Primera Relación. Daremos dos ejemplos notables:

- Manuela Malasaña. En la 1ª Relación: "Fue muerta por un balazo en la calle de San Andrés".
  En la 2ª Relación: En el 1816 pide una pensión una hermana de su madre diciendo que Manuela "murió fusilada por los franceses".
- Clara del Rey. En la 1ª Relación : "Casada con tres hijos, fue muerta estando a la puerta de su casa. C/ San José nª 11, patio, barrio del Hospicio".
  En la 2ª Relación: "...de 47 años, natural de Villalón de Campos, trabado el combate no se apartó un momento del lado de los cañones ...donde recibió la muerte, herida en la frente por el casco de una bala de cañón".
  "Su hijo mayor se alistó como soldado... para defender la Patria y para vengar a su madre".

Estas dos mujeres han pasado a la historia madrileña como símbolo del valor de sus ciudadanos, es curiosa la utilización de la palabra Patria concepto nacido en la Revolución Francesa.

Las dos Relaciones no nos dan en la mayoría de los casos la procedencia geográfica de las personas mencionadas en ellas, no obstante, aunque calculo que lo hacen en un 30% considero esta proporción suficiente para hacer un estudio aproximado sobre dicha procedencia.

Así vemos que la mayoría de los implicados en la lucha procedían de los pueblos de los alrededores de Madrid. 69 muertos y 29 heridos. Les siguen los asturianos con 23 muertos y 12 heridos.

Después los gallegos con 13 muertos y 14 heridos.

Y finalmente los leoneses con 8 muertos y 2 heridos.

De los primeros ya hemos escrito algo, fueran o no pagados, la mayor parte eran servidores en las casas de la nobleza.

De los otros tres grupos sólo diremos que los componían emigrantes dedicados a los oficios más bajos, los que los madrileños no que querían por ser de gran trabajo o poco remunerados.

De éstos no tengo duda que fueron pagados para incordiar a las tropas francesas, sólo tenemos que examinar el grupo asturiano.

Todos procedían de las llamadas "villas", pueblos relativamente grandes si tenemos en cuenta que el resto de la población asturiana vivía en casas diseminadas y que el único lazo de unión entre sus habitantes era la asistencia a los oficios religiosos, la Parroquia.

Y casi todos eran "mozos", es decir, solteros, con edades que oscilaban entre los 20 y los 44 años. La mayor parte había venido de Oviedo y les seguía los de Tineo y Valdes y a mayor distancia los de San Esteban de Právia, Sama, Cangas, etc.

Escribiendo esto me viene a la memoria el episodio del reparto de los moriscos granadinos entre las villas asturianas en el año 1571, origen de los llamados "vaqueiros de alzada".

Como a los vaqueiros, a los asturianos de aquella época, el único concepto de patria que tenían era el de

su bolsillo, y con razón, al estar acostumbrados a vivir como esclavos bajos los impuestos de los dueños de las tierras que trabajaban, ya fueran de la nobleza o de la iglesia. Por eso ya en Madrid nada les importaba quien mandara, Fernando o Napoleón, yendo a lo suyo. Y digo esto con conocimiento de causa que he adquirido por el estudio de sus costumbres desde hace muchos años y por conocerlos directamente al ser mis vecinos.

En cuanto a las profesiones de los protagonistas del 2 de mayo madrileño hemos de hacer notar que en cuanto a esto las dos Relaciones se muestran más explícitas.

- Albañiles de la iglesia de Santiago. 5
- Aguadores. 10
- Zapateros. 17
- Curanderos. 8
- Médicos. 4
- Panaderos. 8
- Pastores. 4
- Esquiladores. 2
- Trajineros. 4
- Comerciantes. 8
- Herreros. 3
- Cocheros. 7
- Alfareros. 5
- Barberos. 3
- Guarnicioneros. 9
- Carpinteros. 4
- Mozos de mesón. 14
- Sirvientes. 53
- Albañiles. 16
- Jornaleros. 13
- Mozos de cuerda. 4
- Carboneros. 10
- Cerrajeros. 5
- Mozos de caballos. 14
- Jardineros. 10
- Sastres. 5
- Cabreros. 2

A los que añadir 5 pobres, 27 funcionarios, 5 profesores o intelectuales, 7 curas y 11 que fueron muertos cuando estaban en su balcón contemplando lo que ocurría en la calle (8 mujeres y 3 hombres).

De los profesores uno era traductor de italiano, de 80 años, murió de un balazo cuando venía de cobrar su mesada.

El segundo era maestro de italiano, de 70 años, falleció de un balazo en la calle del Tesoro.

El tercero era maestro de filosofía y matemática de la destreza de las armas, se batió con arma blanca con un grupo de franceses. Hecho prisionero se le arcabuceó en el Prado.

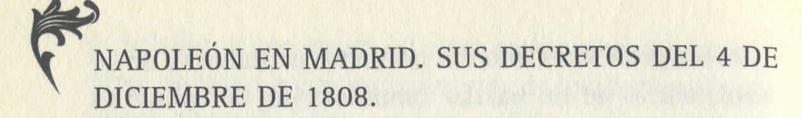
El cuarto era arquitecto, individuo de la Real Academia de San Fernando. Armó un gran número de paisanos con armas y municiones de su propia casa, se dirigían al parque cuando fueron alcanzados por una fuerza francesa, resultó herido de un sablazo.

El quinto era maestro de primeras letras fue herido de un bayonetazo.

De los religiosos, todos presbíteros, sólo uno murió al ser fusilado en la montaña del Príncipe Pío, pertenecía al convento de la Encarnación. De los otros sabemos que se batieron con escopetas y carabinas en sus manos, de uno de ellos residente en Fuencarral ya hemos dado noticias.

Es notable el caso de Francisca Olivares Muñoz que vivía en la calle de la Magdalena y que fue una de las heroínas del Parque de Monteleón, muriendo a consecuencia de las heridas del día 8. La Relación de 1808 no da noticias de ella y la de 1816 no especifica si era viuda o casada pero sí que dejó siete huérfanos.

¿Murió por patriotismo o por necesidad económica?



NAPOLEÓN EN MADRID. SUS DECRETOS DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1808.

El día 3 de mayo el General Grouchy, gobernador de Madrid, cumple a rajatabla las órdenes de Murat. Todo insurrecto que fuera cogido con las armas en las manos, todo distribuidor de libelos, todos a los que se encontrara un puñal, un cuchillo o una navaja en su poder, debían ser fusilados; sentencias que se efectuaban por la noche en la montaña de Príncipe Pío, en el Prado o en el Retiro.

La reunión de más de ocho personas debía de ser disuelta a tiros y las casas en las que se hubiera muerto un soldado francés incendiadas.

Estas sentencias indiscriminadas dieron lugar a un odio de los españoles hacia los franceses que perduró durante muchos años y que hizo que el resto de España se organizase contra el ejército invasor.

El 6 de mayo Fernando, presionado por Napoleón, escribe a su tío el infante Don Antonio, al que creía presidente de la Junta, ordenándole que evitara todo derramamiento de sangre entre franceses y españoles. A pesar de ello comienzan a surgir levantamientos ciudadanos en Cartagena,Valencia, Oviedo, etc...

El Gran Duque de Berg cae enfermo y Napoleón estima que es necesario solucionar de una vez los problemas y el 4 de junio comunica la cesión de sus derechos a la Corona Española a su hermano José.

"Todos los derechos que hemos adquirido a la Corona de España por los tratados suscritos con los Príncipes de esa Casa hemos resuelto cedérselos a nuestro muy amado hermano José Napoleón a fin de que disfrute de

la Corona de España en toda su integridad e independencia... a fin de que las tretas de nuestros eternos enemigos, que quisieran sembrar el desorden en España para facilitar el logro de sus ambiciosos proyectos en las Américas, sean desbaratadas".

Esta última consideración era importantísima para los españoles. Si al pueblo llano le dominaba el odio hacia el invasor a los políticos y a la gente culta les recordaba que España no era nadie sin su Imperio y si se llegaba a una guerra total con Francia se corría el riesgo de que las posesiones americanas se marcharan cada una por su lado y que algunas de ellas cayeran en manos de Inglaterra.

Por eso se consideró, por los más sensatos, el nombramiento de José como monarca como un mal menor y lo más conveniente para España.

Mientras tanto la situación empeora. Savary, sustituto de Murat, comunica a Napoleón:

"Ya no se trata de rebeldes a castigar. De no pacificar el país a la llegada del Rey tendremos que arrostrar una guerra regular con las tropas españolas y una guerra de bandidaje con la población... es preciso que Vuestra Majestad se ocupe de esto seriamente..."

El 9 de julio José parte de Bayona hacia Madrid y el 15 se entera en Briviesca que el día anterior Bessiéres había derrotado a las tropas españolas de La Cuesta y de Blake en Medina de Rioseco. No sé si le comunicarían que los franceses saquearon Medina cometiendo verdaderas salvajadas.

Libre el camino hacia Madrid, José llega el 20 de julio a Chamartín, pueblecito a una legua de la ciudad, hospedándose en una casa que el Duque del Infantado tenía en él.

Los madrileños no esperaban que José apareciera en Madrid y se sorprendieron de ello especialmente cuando éste, a eso de las seis de la tarde, se dirigió a Palacio.

El recibimiento fue frío a pesar del repique de las campanas y el tronar de los cañones, pocas personas contemplaban el cortejo en las calles y ya en Palacio encontró a sus ministros, consejeros y a la mayor parte de los Grandes de España.

José comentaría de ese día que "no encontró un céntimo en las cajas".

El día 25 de julio, festividad de Santiago, fue elegido para la coronación y un sólo Grande de España, el Duque de Frías, acompañó a José.

Por cierto que Frías era también Conde de Luna y por lo tanto señor de Puebla de Lillo, mi tierra, y dueño del Puerto de San Isidro. Cuando volvió Fernando todas sus propiedades, que eran muchas, les fueron confiscadas tardando muchos años en devolvérselas.

La coronación trancurrió tristemente pues ya se rumoreaba algo sobre lo ocurrido en Andalucía, del desastre del General Dupont en Bailén.

Dupont capituló ante las tropas españolas del General Castaños mandadas por Reding, Coupigny, Jones y La Peña.

Unos 17.000 soldados franceses fueron hechos prisioneros. El acuerdo de rendición estipulaba que estos hombres serían trasladados al Puerto de Santa María y desde allí al puerto francés de Rochefort en barcos españoles o con tripulación española.

Pero el almirante inglés Collingwood se negó a embarcarlos a pesar de las órdenes de las autoridades españolas, lo cual parece indicar que los únicos barcos disponibles eran los ingleses. Ante esta situación los españoles decidieron que parte de los prisioneros fueran enviados al interior, hacia Cabra, Morón, etc, en donde fueron dispersados y los demás, llegando a un acuerdo con el inglés, embarcados rumbo a Francia.

Pero nunca llegaron a ella pues cerca de 10.000 fueron desembarcados en una isla desierta de las Baleares conocida por Cabrera y cuando acabó la guerra todavía vivían unos 3.000 pues el resto había muerto, la mayoría de hambre.

Unos u otros habían inventado los "campos de concentración".

La repercusión en Europa de esta derrota fue enorme, era la primera vez que un ejército de Napoleón era derrotado, y no valía la excusa de que se trataban de tropas en su mayoría bisoñas pues los veteranos apenas llegaban al 10%.

El Rey José ante el peligro de que Castaños llegara a Madrid decide abandonar éste y seis días después de haber sido coronado, el 31 de julio, parte hacia el norte por Chamartín instalándose en Vitoria. En esta retirada hacia Burgos sus tropas, ignorando sus recomendaciones, saquean e incendian todo lo que encuentran a su paso de una manera impensable en un ejército disciplinado.

El mismo embajador francés en España, la Forest, califica esta actitud como "un vergonzoso espectáculo de una retirada que parecía una huida".

Lógicamente ante este comportamiento el odio de los paisanos creció, si esto era ya posible, de tal manera que ante los saqueos y quema de sus casas permanecían impasibles, contemplándolos serenamente, sólo pensando en la venganza y en vivir para llevarla a cabo.

Ante la situación caótica de sus tropas en España Napoleón decide intervenir personalmente y llega a Vitoria el 5 de noviembre con tropas más veteranas y con nuevos jefes.

Los resultados franceses en la guerra dan un vuelco espectacular.

El día 23 el General Lannes ataca a Castaños y los españoles son derrotados totalmente, perdiendo toda su artillería y miles de hombres y no les fue peor porque a Lannes, lo sustituyó Moncey que dejó escapar a Castaños y al resto de su ejército.

Conocida esta victoria en Tudela, Napoleón se dirige hacia Madrid, no sin antes ordenar el traslado hacia Francia de toda la lana que se pudiera hallar en las provincias ocupadas, lana que sólo en la de Burgos ascendió a unas 20.000 pacas.

Los españoles intentan detenerlo en el Paso de Somosierrra que tienen bien fortificado y en el que la infantería francesa debería tener grandes dificultades para su avance.

Pero Napoleón tiene suerte, una espesa niebla comienza a cubrir las montañas y el Emperador aprovecha inmediatamente la ocasión.

Manda atacar las defensas españolas a la caballería ligera polaca de su Guardia.

Según Claude Martín en su libro sobre José I: "una descarga tumbó en el suelo a un tercio de los polacos pero los supervivientes atacaron a sablazos a los defensores españoles que, empavorecidos, se dieron a la huída".

Ante esta noticia la Junta General abandona Aranjuez camino de Sevilla y poco después Napoleón llega a Chamartín, el 2 de diciembre, aniversario de su Coronación.

Madrid decide resistir y sus habitantes intentan fortificar su ciudad.

Deseando evitar la lucha calle por calle el Emperador pide la rendición, pero la proposición no es atendida por las autoridades madrileñas y ello da lugar al comienzo de los bombardeos sobre las puertas de la ciudad de la artillería francesa.

Se abre una brecha por el Retiro por la que penetran las fuerzas francesas hasta el Prado y se vuelve a invitar a la rendición. El Duque del Infantado, uno de los responsables militares de la defensa, sabiendo que Napoleón no le perdonaría su traición a su hermano José huye hacia el sur alegando que va en busca de tropas. El otro jefe militar Tomás de Morla es el encargado de negociar la rendición.

A las seis de la mañana Morla y el Gobernador de Madrid se trasladan a la tienda de campaña del General Berthier para firmar la capitulación.

Se conserva un mapa de la ciudad de Madrid utilizado por el ejército francés, en el que están dibujadas las direcciones de tiro de la artillería con fecha del 3 de diciembre de 1808. Todos los disparos iban dirigidos hacia las puertas de acceso de las ciudad : Segovia, Toledo, Embajadores, curiosamente la de Atocha no, Alcalá, Recoletos, Santa Bárbara, los Pozos (Fuencarral) y San Bernardino. También se bombardeó


PLAN TOPOGRAPHIQUE DE LA VILLE DE MADRID ET DE SES ENVIRONS.
avec la position de l'Armée Française pendant le bombardement.
Le 3 Décembre
Campo

el cuartel sito en lo que hoy es Plaza de España.

Todos excepto en un caso, los que fueron dirigidos contra la población civil de los barrios llamados bajos situados en los alrededores de la calle Toledo, los más temidos por los franceses desde el 2 de mayo.

Este dato refuerza todo lo escrito anteriormente en las páginas dedicadas al 2 de mayo madrileño.

Una vez Madrid en su poder, Napoleón decide "modernizar" políticamente a España dictando varios decretos encaminados a ello. Como veremos, para ciertos estamentos españoles son sumamente drásticos, mucho más duros que los artículos de la llamada Constitución de Bayona proclamada pocos meses antes, el 30 de julio.

En nuestro Campo Imperial de Madrid. 4 de diciembre de 1808.

Napoleón, Emperador del los Franceses, Rey de Italia y Protector de la Confederación del Rin.

Hemos decretado y decretamos los siguiente:

- Decreto 1º. Art.1º. El Tribunal de la Inquisición queda abolido.

  Art.2º Los bienes pertenecientes a la Inquisición se secuestrarán y revertirán a la Corona de España.
- Decreto 2º. Art. 1º. Un individuo no puede poseer sino una sola Encomienda.

  Art. 1º. Desde el 1 de enero próximo todo individuo que posea al mismo tiempo muchas Encomiendas designará la que prefiera gozar, quedando las otras a disposición del Rey.
- Decreto 3º. Considerando que los religiosos de las diversas Ordenes Monásticas en España se han multiplicado con exceso.

Art. 1º. El número de conventos actualmente existentes en España se reducirán a la tercera parte.

Art. 2º. Desde el día de la publicación del presente Decreto no se admitirá ningún novicio ni se permitirá que profese ninguno hasta que el número de religiosos, de uno y otro sexo, se reduzca a la tercera parte.

Esta reducción se ejecutará reuniendo a los religiosos de muchos conventos de la misma Orden en una sola Casa.

Art. 3º. Los eclesiásticos Regulares que quieran renunciar a la vida en común y vivir como eclesiásticos Seculares quedan en libertad de salir de sus conventos.

Art. 4º. Los Religiosos que renuncien a la vida común gozarán de una pensión que en razón de su edad no podrá ser menor de 3.000 reales ni superar a los 4.000.

Art. 5º. Del Fondo de los Bienes de los conventos que se conforme al artículo

1º Se tomará la suma necesaria para aumentar la congrua[2] de los curas que a lo menos deberá fijarse a 2.400 reales.

Art. 6º. Los bienes de los conventos suprimidos quedarán incorporados al dominio de España.

- Decreto 4º. Art. 1º. El Derecho Feudal queda abolido en España.

  Art. 2º. Toda carga personal, todos los derechos exclusivos de pesca en ríos grandes y pequeños,

---

[2] Congrua es la renta que debe tener, con arreglo a las sinodales de cada diócesis, el que se ha de ordenar "in sacris".

todos los derechos sobre los hornos, molinos y posadas quedan suprimidos y se permite a todos, conformándose a las leyes, dar una extensión libre a su industria.

Decreto 5º. Art. 1º. Desde el 1 de enero próximo las Aduanas y Registros existentes de provincia a provincia quedan suprimidos y las Aduanas se colocarán en las fronteras.

Estos decretos de Napoleón merecen un pequeño comentario.

De la Inquisición diremos que aunque los Borbones, sobre todo Carlos III, procuraron disminuir su poder, y en parte lo consiguieron, todavía éste era considerable al principio del siglo XIX.

El Rey José, siguiendo el Decreto dado por su hermano, la abolió y lo mismo hicieron las Cortes de Cádiz en el 1812.

Pero en 1814 Fernando VII la restableció. Fue vuelta a abolir en 1820 y aunque no se volvió a restablecer, sí en 1823, tras la reacción absolutista, fue sustituída por las Juntas de Fe diocesanas (su última víctima fue Cayetano Ripoll, ahorcado en 1826 por deísta); finalmente estas Juntas se suprimieron en 1834.

De lo que supuso la Inquisición española en el área del pensamiento no es necesario hablar, fue nefasta y culpable del atraso científico del país y con él de su pobreza.

Las Encomiendas a las que se refiere el 2º Decreto son las dádivas o rentas vitalicias, que se daban por la Corona, sobre un lugar, heredamiento o territorio. Suponían por lo tanto una merma en los ingresos de la Hacienda de la nación.

El problema del número de religiosos existentes en

España venía de muy atrás, pero se agravó especialmente con los Austrias pues los reyes de esta dinastía, por ejemplo en Madrid, en lugar de procurar el bien material de sus súbditos sólo atendían al espiritual y así les llenaron la ciudad de grandes conventos, 17 o 18 por cada monarca, lo que supuso una inflación de religiosos. Y no sólo los reyes los fundaban, también los nobles y cortesanos adinerados a la hora de testar entregaban, miedosos, a Dios parte de lo que habían robado a sus siervos.

Según el censo de 1797, el clero secular comprendía 70.840 miembros; el regular 53.098 frailes y 24.471 monjas. A los que había que agregar 35.241 sacristanes, campaneros y criados, sin contar a los "familiares" de la Inquisición y los empleados de la administración de la Santa Cruzada.

Según el ministro de Hacienda Cabarrús la Iglesia, en 1809, poseía la cuarta parte del capital territorial de España y el clero percibía 700 millones de reales en concepto de diezmos, 21 millones por rosarios, votos y exorcismos; 30 millones por derecho de altar y 34 millones por limosnas.

Este dinero había de repartirse entre los 8 arzobispos, 52 obispados, unas 19.000 parroquias y más de 3.000 conventos. En total cerca de 150.000 religiosos.

Pero este dinero no se distribuía equitativamente pues el Alto Clero se llevaba la mayor parte (al arzobispado de Toledo se le estimaba una renta de 12 millones de reales) y de él para abajo, obispos, canónigos, etc, vivían bien; pero la mayoría de los curas de las aldeas y los frailes mendicantes pasaban las mismas privaciones que el pueblo llano.

La decisión de Napoleón sobre el clero no gustó a gran parte de los ministros de su hermano José pues pensaban, entre ellos Cabarrús, que 60.000 frailes se sumarían a la revolución y que aunque como soldados valiesen bien poco, como decía Napoleón, estos frailes mezclados con el pueblo "pueden infundirle todo el valor del fanatismo... y hacer el máximo daño".

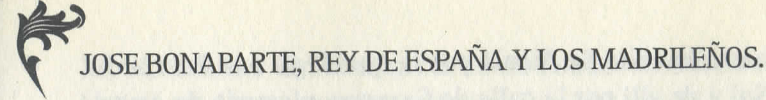
Sobre el Cuarto Decreto sólo diremos que ya era hora que se aboliesen los privilegios medievales en España y que se estableciese la libertad de artesanos y trabajadores por su cuenta sin pedir la autorización de los poderosos gremios.

En el Quinto vemos que la disposición sobre las Aduanas interiores fue inútil pues siguieron funcionando hasta 150 años más tarde, en la década de los años sesenta del siglo XX, yo las conocí y las padecí.

Cuando llevabas cualquier comestible, unos chorizos que pesaban apenas un kilo, que traías tan contento de tu pueblo, al llegar a la Estación madrileña del Norte, la policía te abría la maleta y te decomisaba tu tesoro; y eso ocurría en todos los llamados Fielatos intermunicipales de España.

Así que Napoleón creyendo ganarse el favor del pueblo llano y de la burguesía española, pretendiendo que España diera un salto hacia el futuro de muchos años, de que los españoles dejaran de ser siervos para ser ciudadanos, de que la Razón imperase en todos los órdenes de la Ciencia y de las Creencias: erró el cálculo.

Sus disposiciones, que hoy nos parecen lógicas, tardaron muchas décadas en ser aceptadas por nuestras leyes y eso a costa de mucha sangre, hasta 1978.



JOSE BONAPARTE, REY DE ESPAÑA Y LOS MADRILEÑOS.

Para contar los excesos de sus tropas Napoleón dio órdenes tajantes:

"Todo soldado que maltratase a un habitante de Madrid o a un campesino sería llevado ante una comisión militar que lo condenaría a muerte".

La intención de normalizar la vida y calmar a los españoles es clara.

El Emperador entra en Madrid, apenas unas horas, para visitar el Palacio Real y observa que en él su hermano José estaba mejor alojado que él en la Tullerías.

Al día siguiente, 19 de diciembre, sale hacia Galicia pues el Ejército Inglés amenazaba a Valladolid y por tanto las comunicaciones con Francia; pasa por el puerto de Guadarrama entre tormentas de nieve y el día 23 está en Villacastín y el 27 en Tordesillas.

Los ingleses, advertidos, se retiran hacia el puerto de la Coruña cometiendo desmanes por las poblaciones por las que pasaban, parecidos a los que los franceses habían hecho anteriormente en su retirada hacia Burgos.

El día 1 de enero de 1809 Napoleón llega a Astorga y enterado allí de la revolución de los jenizaros turcos contra el sultán, algo que alteraba sus relaciones con Rusia, y del rearme de Austria, decide volver a París.

Mientras tanto José se había instalado en el Palacio del Pardo en el que esperaba a su entrada en Madrid como Soberano.

Algo que sucede el 22 de enero de 1809, Domingo, entrando por la puerta de Atocha atravesando el Prado

hasta la calle de Alcalá por la que llegó a la Puerta del Sol y de allí por la calle de Carretas, plazuela de Angel, calle de Atocha, bajada de la Cárcel de Corte hoy Imperial, hasta la iglesia de San Isidro en la que le recibió el obispo auxiliar que ofició la Misa Tedeum.

La salida hasta Palacio fue por la Plaza Mayor y calle Platerías y Almudena. El nuevo soberano había cumplido hacía unos días 41 años.

Las tropas españolas no iban demasiado bien en su guerra contra las francesas pero entonces aparecieron las llamadas guerrillas para ayudarlas, ayuda que resultó decisiva en el resultado de la guerra. Estas "partidas" de paisanos hicieron mucho daño al Ejército Francés.

La Junta Central española el 17 de abril de 1809 da un decreto por el cual:

"Cuantos habitantes de las provincias ocupadas por las tropas francesas estén en condiciones de llevar armas, están autorizados a armarse, incluso con armas prohibidas, para atacar y despojar a los soldados franceses cada vez que se presente la oportunidad y a apoderarse de los víveres y efectos que les están destinados; en una palabra a hacer todo el daño y a causar todos los perjuicios posibles. Estas acciones se considerarán como servicios prestados a la nación y serán recompensadas según su mérito y las consecuencias que provoquen".

Ya antes de que se publicara el decreto de la Junta, habían salido partidas de guerrilleros compuestas por soldados que la derrota de su unidad había dispersado por toda la geografía española, de curas ofendidos y sobre todo de paisanos deseosos de vengar los robos,

las violaciones de las mujeres de su familia cuando no la muerte de sus seres queridos.

Todos pertenecían al pueblo bajo, pues los denominados "cobardes" generalmente formaban parte de la clase "curialesca y de los ricos" como afirmaba una Memoria presentada a la Junta apoyando la creación de las partidas de guerrilleros.

Así el cura de Villaoviado, cerca de Lerma, Jerónimo Merino, que no leía más que su breviario y que apenas sabía escribir, que vivía tan pobremente como sus feligreses, se lanzó a la lucha por una injuria a su dignidad que le hicieron los franceses convirtiéndose en un Jefe de Partida duro y cruel llegando a mandar más de 300 hombres.

Otros curas se hicieron célebres aunque en menor medida que Merino.

Soldados como Díaz Porlier "el Marquesito" en Santander y Julián Sánchez que llegó a ser uno de los mejores jefes de la Caballería española trajeron en jaque al Ejército francés.

Francisco Mina, campesino. Jaúregui, pastor. Juan Martín Díez "el Empecinado", antiguo mozo de mulas. Manolo, molinero. Entre otros muchos que no llegaron a ser tan conocidos.

Pero no todas las partidas estaban compuestas de patriotas, algunas, más de las que se piensa, las formaban simples bandoleros cuyo único pensamiento era el robo y que no dudaban en asesinar no sólo a los franceses sino a los mismos españoles si así les apetecía.

No es extraño que personas y pueblos vivieran atemorizados y que éstos crearan una especie de milicia, de acuerdo con el Gobierno de José, para protegerlos.

El mando francés se encontró con una guerra extraña para él pues los guerrilleros después de un ataque desaparecían en el terreno para volver a aparecer en otro lugar de manera imprevista. Eran prácticamente inaprensibles. Por eso se les intentó combatir mediante duras represalias hacia ellos y hacia los que les ayudaran, ya fueran personas o pueblos enteros; pero las duras multas, condenas y ejecuciones no dieron el resultado que se esperaba.

Y todo esto ocurría cuando José intentaba ganarse la voluntad del pueblo español. Además a José se le ocurrió tomar la dirección de las operaciones militares, ya que su hermano se encontraba lejos, lo cual agravó el asunto pues sus generales pensaban que el Rey no estaba capacitado para ello, y era verdad, obedeciéndolo con desgana y originando un caos tal que los asuntos militares empezaron a ir mal para los franceses.

¡Que venga Napoleón y que venga pronto! Es el grito de los españoles afrancesados.

El tiempo que le deja los problemas militares al Rey lo dedica, además de a sus amoríos, a los temas civiles.

Aplicación de los decretos dados por su hermano, de los suyos propios y a convertir a Madrid en una ciudad más habitable para sus habitantes.

Los decretos napoleónicos eran difíciles de ejecutar y en todo caso se necesitarían bastantes años para ello, sobre todo los que afectaban a la Nobleza y al Clero.

Así el referente a la abolición del Derecho Feudal, según Joaquín Costa (Colectivismo agrario):

"A la fecha de la invasión napoleónica, los Estados de origen feudal en la península y archipiélagos adyacentes alcanzaban todavía la cifra de 20.428. De ellos 6.620 eran de la Corona, 13.808 enajenados de ella formando señoríos seculares, eclesiásticos y de órdenes militares".

En el campo existían verdaderas relaciones de vasallaje pues en sus tierras de señorío los nobles tenían derecho a nombrar todos los funcionarios municipales, gozando el monopolio de hornos, molinos, caza, pesca, montes y aguas.

Situación que se agravaba con la existencia de los Mayorazgos al incrementar la propiedad pues heredaba el primogénito de la familia y la eterna de las llamadas "manos muertas" o de la Iglesia.

Este decreto no tuvo, prácticamente, tiempo para aplicarse pues aunque las Cortes de Cádiz en esta línea abolieron los señoríos, después vino Fernando VII y deshizo todo lo andado.

Si se trata del decreto referente a la disminución de conventos y de sus religiosos, éste no se ha cumplido nunca, ni aún hoy. La disminución que se observa actualmente se debe más a la falta de vocación religiosa de los españoles y a su "pasar de la religión" que a las consideraciones políticas o filosóficas.

Pero José intentó, a su manera, cumplirlo, por lo menos en su Capital.

El mencionado plano que sirvió para establecer las direcciones de tiro de las baterías francesas se utilizó, pocos meses después, para marcar las propiedades urbanas de la Iglesia, tanto conventos e iglesias como casas; procediendo a señalar con tinta las manzanas o la parte de ellas que las contuvieran.

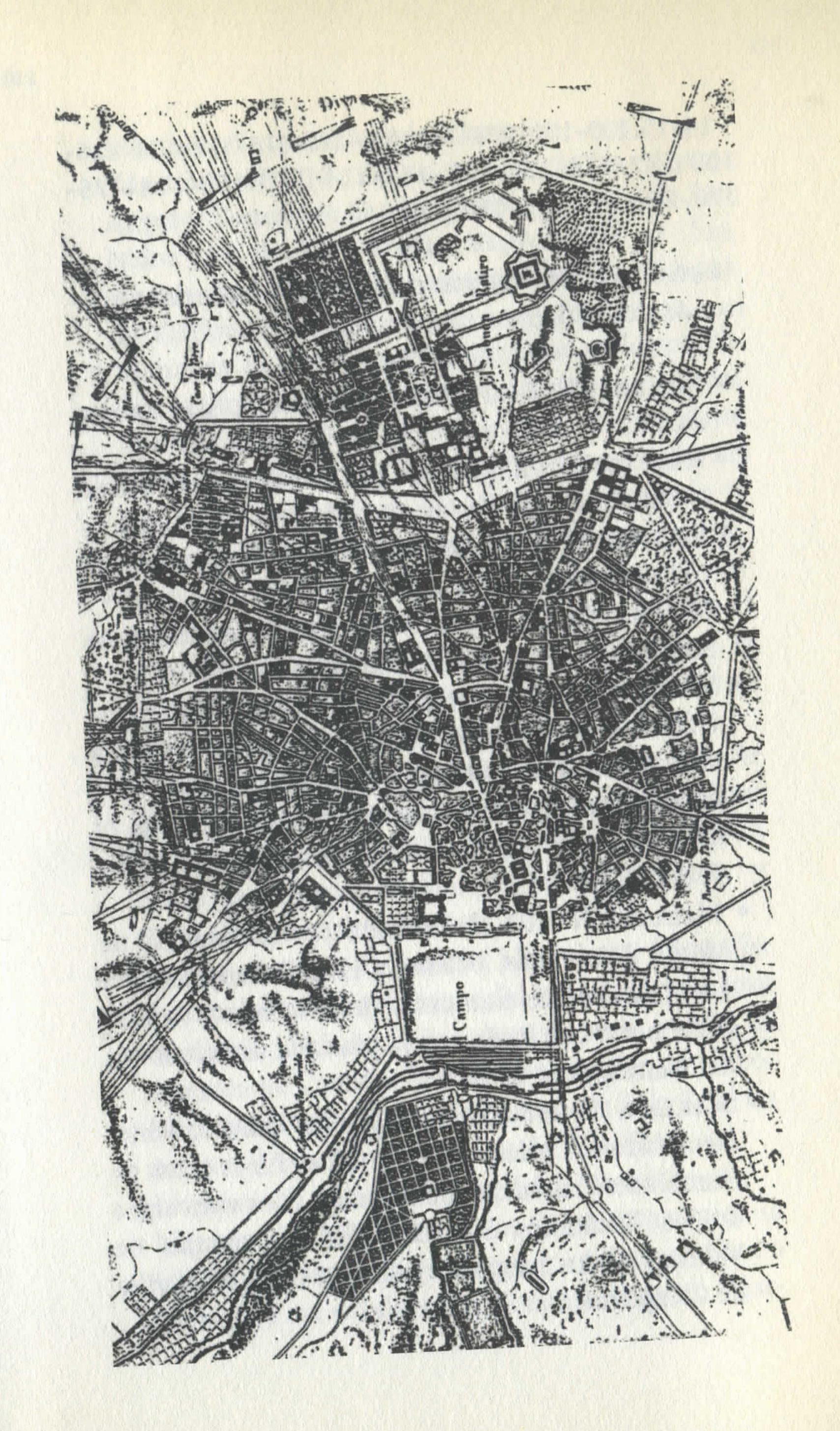
Es algo que a ningún historiador madrileño le ha llamado la atención pero que tuvo consecuencias importantes para el urbanismo de Madrid al ser la base sobre la que se trabajó, por José y sus asesores, para transformar el casco urbano derribando conventos y creando plazas, labor que continuaron los llamados "progresistas" en los años 36-38. Las manzanas "entintadas" en el recinto urbano que llamo "Mi pequeño Madrid" son numerosas, la mayoría por motivos eclesiásticos y sólo unas pocas por ser palacios de la nobleza o pertenecientes al Estado y al Ayuntamiento.

Para identificar las manzanas utilizaré la llamada Planimetría General de Madrid obra en la que reunieron los planos de cada manzana en un todo y que fue mandada hacer por el Conde de Floridablanca para ofrecérsela al Rey Carlos III, el cual ordenó depositarla en el Archivo General de Simancas en donde actualmente se encuentra.

Realizada esta planimetría entre los años 1757 y 1767 se le añadió en el 1785 un magnífico plano de la ciudad compuesto por el gran geógrafo Tomás López, también encargado por el citado Conde, en el que ya figuran las manzanas con su número particular siendo una especie de índice de la obra.

La planimetría permaneció en Simancas como ejemplar único y hasta este lugar tenía que desplazarse el investigador si quería consultarla hasta que en el año 1988 se publicó la 1ª Edición siendo Alcalde de Madrid el socialista Juan Barranco y que fue costeada por la compañía Tabacalera S.A.

Las manzanas que nos interesan en este estudio llevan los números:



14-15.100-102-103-104-105-115-116-117-124-126-130-127-129-132-139-153-154-160-169-174-175-176-182-186-190-188 y 441.

Como se puede ver son muchas para tan poco recinto. Las describiremos una a una:

- Manzana Nº 14. Palacio del Duque de Alba en esta calle.
- Manzana Nº 15. Iglesia de San Millán en la c/ Toledo y convento de la Pasión en la de las Maldonadas.
- Manzana Nº 100. Hospital de San Lorenzo, en la c/ Toledo cerca de la Puerta.
- Manzana Nº 102. Colegio de clérigos irlandeses de San Patricio, en la c/ Humilladero.
- Manzana Nº 103. Nuestra Señora de Gracia, conocida como "el Humilladero de Nª Sª, situada en esta calle y contigua a la Plaza de la Cebada. La mitad norte era la iglesia y la sur, junto a la c/ del Viento (hoy c/ de la Cebada) era de la Capilla de San Isidro.
- Manzana Nº 104. Delimitada por la Plazuela de Moros, Tabernillas, Oriente y Humilladero. Toda la acera de Oriente eran casas de la Iglesia y toda la parte norte que linda con la plazuela de Moros era del Humilladero de Nª Sª.
- Manzana Nº 105. Limitada por las calles Oriente, Humilladero, Luciente y Tabernillas. En la acera de Humilladero casas que pertenecían a los conventos de los Trinitarios Descalzos, de las monjas de Vallecas, de los religiosos de Santa Clara de la villa de Cienpozuelos.

- Manzana Nº 115. La Orden Tercera.
- Manzana Nº 117. Calles de San Isidro, Aguas, Angel y Carrera de San Francisco. La acera de San Isidro era de la cofradía Sacramental de San Andrés. En esta manzana estuvo la antigua Fábrica de Vidrios.
- Manzana Nº 116. Aguas, Tabernillas y Carrera de San Francisco. Toda la acera de la Carrera era del Ayuntamiento (niños de la Doctrina), el pico Norte era de la Iglesia de Valladolid (herencia de los escultores León y Pompeyo Leoni), y casi toda la acera de Tabernillas pertenecía a la Orden Tercera.
- Manzana Nº 124. Lo que hoy es el Seminario pertenecía al Duque del Infantado y en el 1767 era el "corralón de la Villa", la parte del Sur (hacia la Cerca) era también del Duque y el resto hasta la calle del Rosario Convento de San Francisco.
- Manzana Nº 126. Los primeros números de la calle Don Pedro y la acera de la Plaza de los Carros eran del Duque del Infantado, el resto de la c/ de Don Pedro pertenecía al Marqués de Villafranca y Redondilla también del Duque
- Manzana Nº 130. Redondilla, Mancebos y Costanilla de San Andrés es del Duque del Infantado y su casa en donde habitaba. Años después se la vendió al marqués de Comillas que dividió el solar en parcelas para edificar en ellas, la Plaza de la Paja llevó un tiempo el nombre de Marqués de Comillas.
- Manzana Nº 127. Al Duque del Infantado.
- Manzana Nº 129. Manzana en la que está situada la iglesia de San Andrés. Lo que es hoy el Museo Municipal era el Palacio del Conde de Paredes, el jar-

dín al Sur de la iglesia era del cementerio de ésta. Al Norte de la iglesia está la Capilla del Obispo y luego toda la acera que da a la Plaza de la Paja, hasta la cale Sin Puertas era del Marqués de San Vicente y sus casas llegaban dando la vuelta por la calle citada y por la Costanilla hasta el Palacio de Perales.

- Manzana Nº 132. Calles Sin Puertas, Segovia y Costanillas de San Andrés y San Pedro. Palacio del Duque de Benavente, hoy llamado el Príncipe de Anglona.
- Manzana Nº 139. En la calle Segovia. Casa de la Moneda. Bajando por la Cuesta de los Ciegos la 2ª a la derecha.
- Manzana Nº 153. La Nunciatura, calles del Almendro y Nuncio.
- Manzana Nº 154. Calles de Almendro, Pretíl y Nuncio. La parte norte de la manzana era la casa del Duque de Santiesteban, la acera del Pretíl hasta la calle del Almendro del Marqués de Salinas y todo el resto de Almendro hasta la Costanilla del Conde de Paredes.
- Manzana Nº 160. Es el convento de la Concepción Gerónima en la calle Colegiata o del Burro.
- Manzana Nº 169. Iglesia de San Miguel.Al sur del actual mercado, en el lugar que después ocupó el cine de este nombre.
- Manzana Nº 174. Iglesia de San Justo y Pastor.
- Manzana Nº 175. Palacio Arzobispal de Toledo, hoy de Madrid.
- Manzana Nº 176 Convento de Corpus Christi de religiosas Gerónimas Recoletas que llaman de "La Carbonera".

- Manzana Nº 182. Cárcel y Ayuntamiento de Madrid.
- Manzana Nº 186. Monasterio, iglesia y huerta del convento Bernardo del Sacramento. (Situado en esta calle).
- Manzana Nº 190. Casa que pertenecía al Duque de Uceda, en la c/ Segovia, enfrente de la Casa de la Moneda.
- Manzana Nº 188. Casa del Duque de Uceda hoy Capitanía, antes de los Consejos, en la c/ Mayor.
- Manzana Nº 441. Iglesia de Santa María. C/ Mayor esquina a Bailén.

Fuera del recinto de "Mi pequeño Madrid" anotaremos otras manzanas que fueron afectadas por los derribos ordenados por el Rey José.

- Manzana Nº 147. Hospital de la Latina, en la c/ de Toledo esquina a la Plaza de la Cebada.
- Convento de la Concepción Francisca, entre las calles de Toledo y Cava Alta.

CONVENTOS E IGLESIAS DERRIBADOS EN EL 1810.

- Convento de Santa Ana. Manzana 215. Situado entre las calles Gorguera (hoy Núñez de Arce), y Lechuga, Prado y Príncipe. Actual plaza de Santa Ana.
- De Santa Clara. Manzana 429. Entre la plazuela de Santiago y la calle y plaza de Santa Clara. Actualmente casas particulares.
- De los Mostenses. Manzana 457. Situado entre las calles de Silva, del Perro, del Pozo y de la Estrella. Fue mercado y hoy es Plaza.

• De Santa Catalina. Manzana 221. Entre la calle del Prado, de Santa Catalina y la carrera de San Gerónimo. Es la plaza que hay delante del Congreso.

• De San Gil. Situado al Oriente del Palacio Real. Manzana 434.
Actualmente el la Parte Sur de la Plaza de Oriente.

• De los Afligidos. Manzana 544. Monasterio de las Padres Premostatenses que llamaban de los Afligidos.
Situado entre las calles de las Negras, San Dimas, Amaniel y plazuela de los Afligidos.
Es decir, al Sur del jardín delantero del Palacio de Liria, Hoy son casas particulares.

• Iglesia de Santiago. Manzana 429, al Sur del convento de Santa Clara, el la plazuela de Santiago. Se reedificó.

• Iglesia de San Juan. Manzana 430. Entre la calle y plaza de San Juan y la calle de Santiago. Actual Plaza de Ramales.

• Iglesia de San Miguel. Manzana 169. Al Sur de la plazuela de San Miguel hoy mercado de San Miguel.

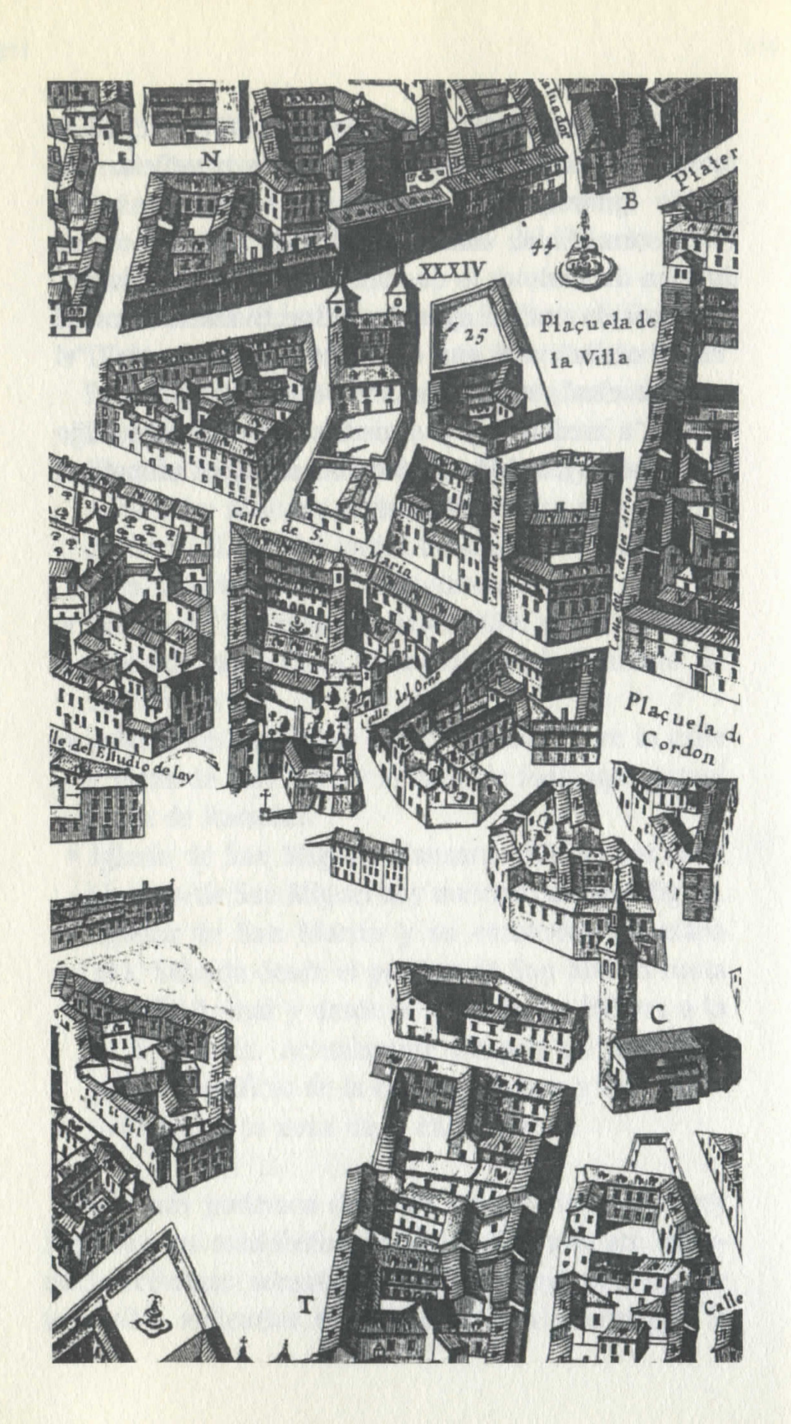
• Iglesia de San Martín y su convento. Manzana 392. Situada desde el postigo de San Martín hasta la calle Arenal y desde la calle de las Hileras a la de S. Martín. Actualmente ocupan su solar una plaza, el edificio de la caja de ahorros y casas particulares en la zona de la calle Arenal.

Poco más podemos decir de las relaciones del rey José con los madrileños. El nuevo Rey procuró introducir reformas sensatas, pensamos hoy, pero le fue imposible aplicarlas en medio de una guerra que le

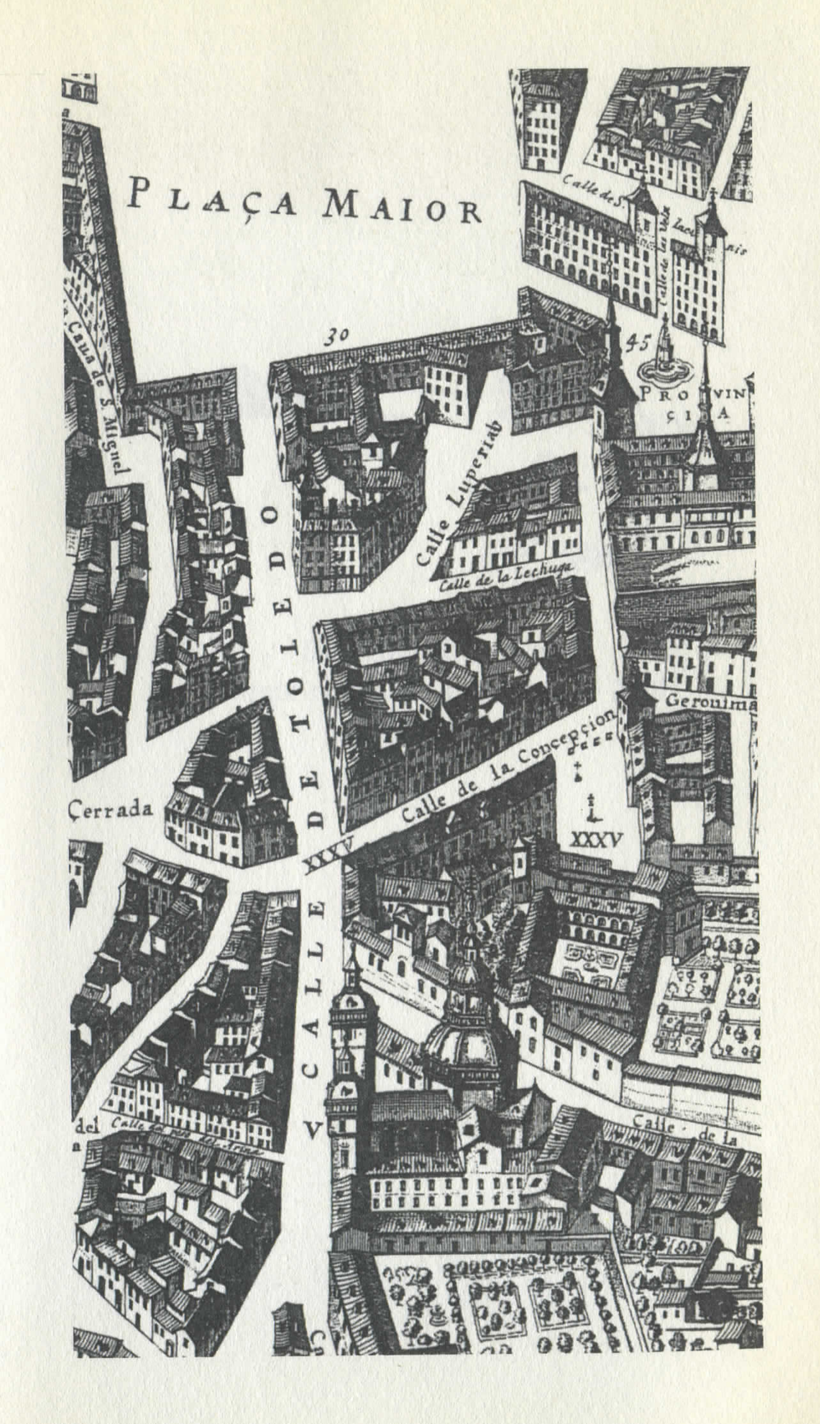
enfrentó a las clases privilegiadas, nobleza, clero, e incluso al pueblo al que él pretendía beneficiar; un pueblo ignorante y acostumbrado a obedecer a sus eternos amos que, como al sonido de los zumbos, les dirigían diciéndoles lo que tenían que pensar y hacer.

Un pueblo que lo apodaba despectivamente con el "Pepe botella", a él que era abstemio, "el Tuerto", "el rey plazuelas", "el intruso", "el borracho", etc...

José, "a medias Rey y a medias filósofo" como dijo el general Foy, hubiera sido un buen Rey en un país en paz, aún con todos sus defectos.



N
B
44
XXXIV
25
Plaçuela de
la Villa
Calle de S. Maria
Calle del Orno
Plaçuela d
Cordon
lle del Estudio de lay
C
T
Calle



PLAÇA MAIOR
30
45
PRO VIN
ÇIA
Cava de S. Miguel
CALLE DE TOLEDO
Calle de la Lechuga
Calle de la Concepçion
XXXV
Çerrada
V
Calle de la



Este libro se imprimió
durante el mes de diciembre de 2007
en Madrid

Gracias, Tomás el Tabernero, por tu ciencia, por tu conciencia del valor de estos lugares de las novelas de Galdós, poeta del laberinto, con o sin Ariadna.

Alan Smith Soto